







## Í N D I C E

<b>Carta del Presidente</b>	<b>3</b>
<b>Accionistas</b>	<b>5</b>
<b>Consejo de Administración</b>	<b>5</b>
<b>Comité de Auditoría y Riesgos</b>	<b>6</b>
<b>Dirección</b>	<b>6</b>
<b>Informe de Gestión</b>	<b>8</b>
<b>Cuentas Anuales</b>	
Informe de Auditoría	24
Balances de Situación	27
Cuentas de pérdidas y ganancias	29
Estados de cambios en el patrimonio neto	30
Estados de flujos de efectivo	33
Memoria	34
<b>Información Adicional</b>	
Propuesta de distribución del resultado	78
Información de contacto	79



---

## CARTA DEL PRESIDENTE



## CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados accionistas y amigos:

Si bien el año que acabamos de terminar ha seguido los pasos de los años anteriores en los que un entorno internacional desfavorable, en relación con la crisis financiera iniciada en el año 2007, ha condicionado en gran medida a las entidades financieras del espacio europeo, el sector exportador ha demostrado, una vez más, su fuerte influencia en la aparente reactivación de la economía que, en nuestro país, nos llena de confianza para abordar los desafíos que representan los años venideros.

El sector bancario ha seguido mostrándose muy cauto en su exposición al riesgo y ha preferido reducir el crédito a la clientela y dotar cantidades importantes en cobertura de posibles créditos dudosos, básicamente del sector de la construcción e hipotecarios.

Aresbank, S.A. ha seguido en 2010 consolidando sus mercados exteriores en su línea de negocio de financiación del comercio internacional con el Norte de África y Oriente Medio, además de participar activamente en la venta de petróleo libio a compañías tanto españolas como del resto de Europa y actuando, por su condición de banco filial de una entidad financiera Libia, como entidad garante del comercio con dicho país y de los importantes proyectos que compañías españolas están desarrollando en el mismo, cuya expansión en los últimos años es muy notable.

Asimismo, la entidad se ha mantenido abierta al mercado interbancario, depositando el sobrante de su tesorería en entidades solventes del entorno europeo en el corto plazo, aunque en menor volumen que los años precedentes.

Los accionistas de Aresbank, S.A., Libyan Foreign Bank y Crédit Populaire d'Algérie contribuyen y apoyan eficazmente para que puedan cumplirse los objetivos propuestos en la actividad de alta especialización a la que el banco se dedica.

El año 2010 presenta un resultado contable negativo de 40,9 millones de Euros que refleja la dotación de provisiones a la que se ha visto sometido Aresbank, S.A. por su exposición al riesgo de insolvencia del mercado interbancario provocado por la crisis financiera comentada. La gran liquidez que presenta la entidad al 31 de diciembre de 2010 permite holgadamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas. El coeficiente de solvencia se ha situado en un 47,04%, muy superior al mínimo legal exigido.

A pesar de que la crisis sigue presente en nuestro país con perspectivas de recuperación que parecen situarse todavía lejanas en el tiempo, y a pesar de que desde marzo de 2011 hasta finales de este mismo año, nuestro principal accionista se ha visto afectado por las medidas restrictivas implementadas por la Comunidad internacional habida cuenta de la situación en Libia, Aresbank, afronta el nuevo año con la esperanza de que la situación en este país evolucione satisfactoriamente para sus habitantes y con el convencimiento de que nuestro personal altamente especializado seguirá muy activo en la consolidación del negocio con nuestros mercados tradicionales.

Quisiera finalizar esta presentación de las Cuentas Anuales de 2010, mostrando mi más cordial agradeciendo a nuestros accionistas por su incondicional apoyo y confianza. Quiero también expresar mi gratitud a todas aquellas personas, entidades, clientes y correspondientes que han confiado en Aresbank, S.A. y con los cuales queremos seguir colaborando, así como a nuestro personal por su dedicación, esfuerzo y lealtad.

Juan Carlos Montañola



<b>ACCIONISTAS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Libyan Foreign Bank	99.86%	99.86%
Crédit Populaire D'Algérie	0.14%	0.14%

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

D. Juan Carlos Montañola (Presidente Ejecutivo)	
D. Hadi N. Coobar (Vice-Presidente) *	Libyan Foreign Bank
D. Abdulfah Sharif *	Libyan Foreign Bank
D. Milad Faraj El Sahli *	Libyan Foreign Bank
D. Regeb Abdallah Misellati *	Libyan Foreign Bank
D. Esam Mustafa Ibrahim Elrayas *	Libyan Foreign Bank
Crédit Populaire D'Algérie (D. Mohamed Djellab) *	Crédit Populaire D'Algérie

#### **Consejeros Independientes**

D. Julio Álvarez Cabo *
D. Carlos Kinder Espinosa *
D. Amado Subh Subh *

#### **Secretario del Consejo**

D. Fernando Marqués Zornoza \*

\* Cesados el 16 de marzo de 2011 (ver nota 3.12)



## COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

D. Julio Álvarez Cabo *	Presidente del Comité de Auditoría y Riesgos y Miembro del Consejo de Administración
D. Amado Subh Subh *	Miembro del Consejo de Administración
D. Esam Mustafa Ibrahim Elrayas *	Miembro del Consejo de Administración

### Secretario

D. Fernando Marqués Zornoza \*

\* Cesados el 16 de marzo de 2011 (ver nota 3.12)

## DIRECCIÓN

D. Juan Carlos Montañola Tomás	Presidente Ejecutivo
D. Fekri Sinan	Director General Adjunto- División Corporativa
D. Abdalla R. Naama **	Director General Adjunto- División Comercial
D. Abdel Aziz Mohamed	Director Departamento de Sistemas
D. Hedi Ben Ali Abourkhris	Director Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales
D. Fernando Marqués Zornoza	Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica
D. Manuel Grijota Párraga	Jefe del Departamento de Créditos y Financiación
D. Martín Ruijngaart	Jefe del Departamento de Comercio Exterior
D. Manuel Turanzas Malpica	Jefe del Departamento de Pagos y Servicios a Clientes (en funciones)
Dª. Eva Marcos Colomé	Jefa del Departamento de Contabilidad
D. Youssef Berbash	Jefe del Departamento de Estudios y Organización
D. Félix Lombao Ramos *	Jefe del Departamento de Gestión del Riesgo
D. Alberto del Molino Peña	Jefe del Departamento de Administración
D. Manuel Poza García	Jefe del Departamento Auditoría Interna
D. Antonio Calvo Manzano	Departamento de Banca Corporativa e Institucional
D. Pascual Cantos	Director en funciones

\* Cesó en su puesto el 31 de mayo de 2011

\*\* Cesó en su puesto el 20 de septiembre de 2011



---

## **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME ANUAL**

La información contenida en este informe anual, que incluye las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como cuanta información adicional considerada necesaria, se ha formulado por los Administradores de Aresbank, S.A. de acuerdo a sus registros contables.

Dichos Administradores son responsables no sólo de definir las políticas contables sino de diseñar, implantar y mantener los sistemas de control interno que permitan asegurar la adecuada preparación de las Cuentas Anuales, la salvaguarda de sus activos y la fiabilidad de la contabilidad de acuerdo con las normativas legales y en concreto con la normativa establecida por el Banco de España.

Nuestros auditores externos PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L. examinan las Cuentas Anuales de Aresbank, S.A., siendo su responsabilidad emitir su opinión profesional sobre las mismas, basando su trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y en base a la evidencia justificativa que han considerado necesaria y a la que han tenido libre acceso.



---

## **INFORME DE GESTIÓN**

**(ESTE INFORME DE GESTIÓN ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE FIGURA FIRMADO  
POR TODOS LOS ADMINISTRADORES)**



# INFORME DE GESTIÓN

## 1. Entorno económico y financiero

Después de la recesión iniciada en 2008, la economía mundial presenta signos de recuperación desde el segundo trimestre de 2009. Dicha mejoría es el resultado de la revisión de las políticas económicas tras la irrupción de la crisis. Sin embargo, la recuperación no está siendo uniforme en todos los países y no es lo suficientemente robusta como para proporcionar un estímulo positivo en estos momentos.

### 1.1 Economía Mundial

En 2010, la producción mundial - y el ingreso per cápita - comenzó a recuperarse de la recesión sufrida durante el período 2008-09, la primera recesión global desde 1946. El Producto Mundial Bruto (PMD) creció el 4,6%, en gran medida gracias a la recuperación de las exportaciones, que aumentaron un 20% respecto a 2009.

Sin embargo, este crecimiento no se distribuyó uniformemente en todos los países. Los países con bajos ingresos - aquellos con ingresos per cápita por debajo de 30.000 dólares al año - promediaron un 6,3% de crecimiento, mientras que los países con unos ingresos más altos - con una renta per cápita superior a 30.000 dólares - promediaron el 2,8% de crecimiento. Los países con superávit en cuenta corriente promediaron el 6,0% de crecimiento, mientras que aquellos con déficit en cuenta corriente únicamente alcanzaron el 3,4%.

Los países más grandes, China (10,1%), Taiwán (8,3%), India (8,3%), Brasil (7,5%) y Corea del Sur (6,1%) fueron los que registraron los mayores aumentos del PIB. China también se convirtió en el mayor exportador mundial. Las incertidumbres en los mercados hipotecario y financiero, dieron lugar a un crecimiento más lento del PIB en Japón (3,0%), en EE.UU. (2,8%), y en la Unión Europea (1,7%). En 2010, el desempleo mundial continuó al alza, alcanzando el 8,8% - la economía sumergida, especialmente en el mundo en desarrollo, continuó siendo muy alta. La inversión bruta mundial se stabilizó alrededor del 23% del Producto Mundial Bruto, después de una significativa caída en 2009.

### 1.2 Mercados financieros mundiales

La oferta monetaria mundial aumentó aproximadamente un 10%, ya que los países trataron de mantener bajas tasas de interés; el déficit presupuestario global se stabilizó en alrededor de 3,5 billones de dólares, ya que los países trataron de controlar el gasto y frenar el aumento de la deuda pública.

La economía mundial se enfrentó a un nuevo reto importante, junto con otros ya existentes. Los paquetes de estímulo fiscal puestos en marcha en el período 2009-10 han hecho necesario incurrir en déficit presupuestarios en la mayoría de los países. Para mantener bajas tasas de interés, muchos bancos centrales monetizaron deuda,



---

inyectando grandes sumas de dinero en las economías. A medida que la actividad económica se recuperó, los Bancos centrales se enfrentaron a la difícil tarea de contener la inflación sin aumentar los tipos de interés, impidiendo un mayor crecimiento.

Los mercados de divisas se comportaron de manera muy volátil en el 2010. El tipo de cambio de referencia marcado por el Banco Central Europeo cayó respecto al dólar, desde su máximo de 1,5120 el 3 de diciembre de 2009 hasta su mínimo de 1,1942 el 8 de junio de 2010, para recuperarse y situarse en 1,3362 el 31 de diciembre de 2010. A finales de diciembre de 2009, el tipo de cambio spot se situó en 1,4406, comparado con 1,3917 de antes de finales de diciembre de 2008. Las estimaciones sobre la evolución del tipo de cambio entre las dos monedas tienen en cuenta la crisis de deuda soberana en la zona euro que sigue pesando sobre la moneda europea, y aún más, el fuerte crecimiento esperado en EEUU.

### **1.3 Economías del Norte de África y Oriente Medio.**

El Fondo Monetario Internacional estima que Oriente Medio y Norte de África (MENA) crecerán a una tasa del 4,1% en 2010 y 5,1% en 2011, comparado con sólo el 2% en 2009.

Su informe afirma que el crecimiento económico de la región MENA sigue siendo fuerte, haciendo hincapié en que la dependencia de los países de esta zona de los ingresos provenientes del petróleo les hace vulnerables ante un nuevo colapso del precio de dicha materia prima. La fuerza de la reciente recuperación económica en la región MENA se sustenta en gran parte, en el repunte de los precios del petróleo desde su mínimo en 2009.

Los países exportadores de petróleo de Medio Oriente, como Arabia Saudita, fueron en gran medida capaces de superar lo peor de la crisis global utilizando los ingresos del petróleo para invertir en el desarrollo de infraestructuras y servicios sociales. Otros países, como Egipto y el Líbano, resistieron la crisis gracias a que sus sectores bancario y financiero no estuvieron tan expuestos como los occidentales a la crisis.

El repunte en los precios del petróleo jugó un papel clave en el impulso de las economías de esta región. En Diciembre de 2010, concretamente el día 7, los precios del petróleo subieron por encima de 90 dólares el barril por primera vez en más de dos años, un hito clave para los analistas.

### **1.4 La economía española**

El año 2010 fue el año en que el Gobierno español elaboró su "Plan de Austeridad", encaminado a conseguir una disminución de la deuda nacional y alcanzar el objetivo marcado para los países integrantes de la Unión Europea. Transcurridos algunos meses, el plan de reducción de la deuda y su eficacia se puso en duda por parte de los observadores. En julio de 2010, la colocación de 3.000 millones de euros (3.800 millones de dólares) en bonos a 15 años supuso un impulso muy necesario para el país. Sin embargo, a final de año, aún existían temores sobre si España podría ser uno de los países que necesitaran un rescate, después de Grecia e



---

Irlanda, sobre todo teniendo en cuenta, que las probabilidades de rescate de su vecino y principal aliado comercial, Portugal, iban aumentando.

El volumen total de las exportaciones españolas disminuyó en aproximadamente un 6,22% en 2010 respecto de su nivel en 2009. Sin embargo, esta disminución fue menos acusada que en 2009, que comenzó con un descenso de alrededor del 20% desde su nivel en 2008, lo que muestra signos alentadores de recuperación económica.

Las exportaciones españolas a la región MENA en 2010, representaron el 2,28% del total de las exportaciones españolas al resto del mundo, frente al 8% en 2009. Esta disminución se puede explicar como el resultado de una competencia más dura para los exportadores españoles, así como una situación económica interna más difícil en algunos mercados importadores.

### **1.5 El sector bancario español**

Los bancos españoles no tienen una exposición considerable a los activos tóxicos. Sin embargo, siete de los 91 bancos europeos que fueron sometidos a "stress test" en julio de 2010, no superaron dicha prueba. Entre los que no lo hicieron se situaron cinco cajas de ahorro españolas - Diada, Espiga, Banca Cívica, Unnim y Cajaser. Se trata fundamentalmente de entidades financieras de ámbito regional. El Gobierno español, a través del Banco de España ha anunciado su plan de consolidación de 47 cajas de ahorro en 17 entidades regionales más sólidas. Las filiales en España del Deutsche Bank y Barclays, se encuentran entre los bancos que no superaron las pruebas establecidas por el Banco de España, siendo Barclays el más afectado, con una necesidad de injectar 552 millones de euros para llegar al ratio de capital principal del 8%.

## **2. Evolución del negocio**

Las principales actividades de la entidad durante el año 2010 se centraron en la intensificación de las operaciones financieras y servicios bancarios relacionados con el comercio exterior entre España y los países de la región MENA, mercados tradicionales de Aresbank. Sin embargo, durante la mayor parte del año, la actividad del banco se desarrolló con especial atención en la mejora de la cuota de mercado, sin por ello dejar de adherirse a las exigencias de una prudente mitigación de sus riesgos. La frágil estabilidad en los mercados financieros fue evidente, lo que exigió al banco mayor cautela. Sin embargo, el banco reaccionó favorablemente a las distintas oportunidades de negocio que se le plantearon, así como a sus operaciones de mercado interbancario.

### **2.1 Evolución durante el ejercicio.**

El ratio de solvencia del banco se incrementó hasta el 47,04% en el 2010, desde el 43,50% en 2009. Los activos totales registraron una disminución considerable del 40,38%, como consecuencia de la posición conservadora del banco con respecto a la



---

incertidumbre en los mercados financieros. Esto se tradujo en un importante descenso de la actividad en el mercado interbancario.

Los préstamos y anticipos a la clientela disminuyeron en un 25,16% en valor respecto al 2009.

Los ingresos netos por intereses disminuyeron un 29,32%, desde 4.188 miles de euros en 2009, a 2.960 miles de euros en 2010.

Al cierre del ejercicio, los riesgos contingentes de Aresbank se situaron en 306.493 miles de euros, frente a 399.945 miles de euros a finales de 2009. El margen bruto disminuyó en 2010 un 7,31%, en comparación con el margen bruto en 2009.

Las provisiones dotadas para cubrir los depósitos interbancarias con Bancos islandeses han tenido un impacto negativo neto de 45.527 miles de euros en los ingresos del Banco en 2010 (45.853 miles de euros en 2009). Con esta tercera y última dotación de provisiones, se alcanza el 100% de cobertura de dicha exposición.

Aresbank continúa operando con un buen nivel de liquidez, con una proporción de activos líquidos del 85% a finales de año en 2010, frente al 58% en el año 2009. Esto se debe a una política conservadora y prudente por parte del banco por mantener la mayor parte de sus activos en depósitos interbancarios con vencimiento a corto plazo (30 días o menos). Aresbank sigue contando con el apoyo de su principal accionista, Libyan Foreign Bank.

Los gastos de explotación en 2010 aumentaron únicamente en un 1,1% respecto a su nivel del 2009, principalmente como resultado del incremento de los gastos de administración que contrarrestó la reducción de los gastos de personal. Los gastos judiciales y de letrados ascienden a 768 miles de euros, en comparación con un total de 471 miles de euros en 2009. Este incremento se debe principalmente a gastos legales de la entidad en su afán de protección de sus intereses y derechos.

Las recuperaciones extraordinarias ascendieron a 1.093 miles de euros en 2010 frente a 289 miles en 2009. El banco ha sido muy activo en el recobro de deudores morosos. En 2010, el banco recuperó 4,5 millones de euros, principalmente en relación con el cobro de avales ejecutados por las autoridades fiscales y recuperaciones de activos fallidos, teniendo en cuenta que en 2009, el importe recuperado por activos fallidos ascendió a 250 miles de euros.

## 2.2 Resultados del negocio.

### *Comercio Exterior*

En los últimos años, el negocio de Aresbank, medido en términos de número de países y bancos con los que ha trabajado, ha aumentado considerablemente. En 2010, el volumen de negocios de comercio exterior, generado fundamentalmente por cartas de crédito, garantías, préstamos y créditos, ha tenido como resultado un aumento de las comisiones en un 19,53% sobre el año 2009. El volumen de cartas



---

de crédito emitidas por Aresbank se ha incrementado en un 568,75%, sin embargo, el volumen de negocios en cuanto a importe, ha disminuido en un 15,85%. Esto refleja el objetivo de Aresbank de incrementar su cuota de mercado, encaminando todos sus esfuerzos en ese sentido. Sin embargo, el descenso observado en el volumen del negocio de exportación de comercio exterior al comparar 2009 y 2010 se debe principalmente a una caída de los negocios con Túnez (-91,147%) y Siria (-82,63%).

El volumen de negocio de la entidad en cartas de crédito de importación, mayoritariamente ligadas a empresas vinculadas con importaciones europeas de petróleo, disminuyó en número en un 6,89% respecto al año anterior, sin embargo, el cuanto a importe total se incrementó un 147,23%, debido al fortalecimiento de las relaciones comerciales con otros bancos pertenecientes al Lybian Foreign Bank y a sus socios financieros. Al igual que el año anterior, Libia y Argelia ocuparon las primeras posiciones en el listado de los países que realizan negocios con Aresbank. En particular, durante 2010, el volumen de negocio de cartas de crédito de exportación y gestión de cobro con Argelia se incrementó en un 23,80% con respecto a su nivel en 2009.

El panorama competitivo para Aresbank en la región de MENA, se considera difícil debido a la presencia de grandes bancos internacionales que operan en la misma región y a algunos bancos españoles que son agresivos en la búsqueda de negocios en esta área. Sin embargo, existe una oportunidad muy amplia para Aresbank, gracias a sus fuertes vínculos y experiencia. Por ejemplo, durante el año 2010, Aresbank realizó transacciones equivalentes a 1,12 veces el importe de las exportaciones españolas a Libia.

Durante 2010 las actividades de marketing del Banco se intensificaron, y se centraron en buscar tanto nuevas oportunidades de negocio como opciones para la diversificación de los ingresos. El departamento de marketing del banco realizó varios viajes para tratar de fortalecer las relaciones con las instituciones financieras en la región MENA y dar a conocer al banco a nuevos clientes. Durante este año se ha puesto en marcha un plan para establecer una oficina de representación y así hacer más notoria la presencia de Aresbank en Argelia. Aresbank continúa con sus esfuerzos para desarrollar la operativa de su empresa comercial "ARESCO", que se estableció para intermediar en los acuerdos comerciales de Aresbank en sus mercados tradicionales y en España.

### **Tesorería y Mercado Interbancario**

Al igual que el año anterior, en 2010 Aresbank continuó siendo cauteloso en su actividad dentro del mercado interbancario debido a la contracción del crédito y la incertidumbre sobre la salud financiera de algunas instituciones. Los depósitos interbancarios disminuyeron como consecuencia del menor volumen de actividad de Aresbank en este mercado. Así, el total de depósitos colocados en el 2010 con instituciones financieras disminuyó un 24,68% con respecto a su nivel en el año 2009.



## 2.3 Actividades de apoyo al negocio.

### *Gobierno Corporativo & Cumplimiento*

El banco ha mejorado su gestión del riesgo mediante el desarrollo en los dos últimos años, de políticas de riesgo. Se continuará con este objetivo, hasta completar la tercera fase del proyecto de Gestión de Riesgos, dedicada a los componentes del riesgo operacional, después de que el nuevo sistema informático entre en servicio.

El banco está en proceso de adquirir una aplicación automatizada de prevención del blanqueo de capitales, para mejorar así la capacidad del banco para realizar una efectiva política de KYC ("Know Your Customer") y satisfacer así la regulación establecida en este ámbito.

### *Sistemas y Recursos Humanos*

El desarrollo de un nuevo sistema operativo continúa a diferentes niveles. El banco ha contratado a una de las empresas más reconocidas en este campo para desarrollarlo. Dicho proyecto se espera que esté concluido a finales de año.

Aresbank registró un aumento en su plantilla en 2009. Así mismo, se incorporaron al Banco ocho nuevos empleados durante el año 2010. En la actualidad, el banco cuenta con 69 empleados en su plantilla. El Banco dentro de su política de formación realizó cursos de idiomas y otros cursos especializados para la plantilla.

Con el objetivo de mejorar tanto la imagen y como el ambiente laboral, Aresbank llevó a cabo un proyecto de renovación total de sus instalaciones. El banco adquirió una nueva oficina de Barcelona. El personal de la sucursal se trasladó la nueva ubicación mayo 2010, una vez que finalizaron las labores de renovación y acondicionamiento. Las tareas de renovación en la sede de Madrid comenzaron a mediados de 2010. El trabajo se finalizará en los primeros meses de 2011.

## 2.4 Aresbank durante el próximo año.

El objetivo principal de Aresbank para el próximo año es reforzar su cuota de mercado en el comercio exterior entre España y los países árabes, con especial atención al establecimiento de relaciones y vínculos comerciales en distintos países. Por otro lado, Aresbank continuará trabajando con los exportadores españoles que se dirigen a nuevos mercados. El banco también explorará distintas oportunidades para iniciar otro tipo de actividades financieras. En particular, el banco está sondeando el panorama financiero en un esfuerzo por diversificar los ingresos mediante la creación de una sólida cartera de inversión.



### **3. Aspectos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2010**

Con fecha 18 de febrero de 2011 se publicó el Real Decreto Ley 2/2011, para el reforzamiento del sistema financiero, con objeto de reforzar de una manera intensa la solvencia de las entidades de crédito y su capacidad de resistencia, incluso ante los escenarios más adversos e improbables, y facilitar su financiación, garantizando la canalización del crédito a la economía real y, con ello, el crecimiento y el empleo.

Este Real Decreto establece que las entidades de crédito deberán contar con un capital principal de, al menos, el 8% de sus exposiciones totales ponderadas por riesgo, calculadas de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Adicionalmente, asciende hasta el 10% para aquellas entidades que superen el 20% de financiación mayorista y no hayan colocado, al menos, un 20% de sus títulos entre terceros.

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad cumple con los requerimientos establecidos por este Real Decreto Ley.

Dada la situación política por la que estaba atravesando Libia, con fecha 10 de Marzo de 2011, el Consejo Europeo emitió el Reglamento de Ejecución (UE) 233/2011 por el que se incluyó a Libyan Foreign Bank (accionista mayoritario de Aresbank) en el anexo III del Reglamento 204/2011, siendo, por tanto, aplicables a Libyan Foreign Bank las medidas restrictivas incluidas en dicho Reglamento 204/2011. Dichas medidas se incluyen en los artículos 2,3, 4 y 5, teniendo como principal efecto para Aresbank la inmovilización de los capitales y recursos económicos de Libyan Foreign Bank.

Posteriormente, con fecha 16 de Marzo de 2011, el Ministerio de Economía y Hacienda acordó, a propuesta de la Comisión Ejecutiva del Banco de España y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Unión Europea como consecuencia de los hechos que estaban aconteciendo en Libia, la sustitución provisional de los Administradores de Aresbank, S.A., de acuerdo con la Ley de Disciplina e Intervención, sin que por ello se pusiera en cuestión la trayectoria profesional de los Administradores sustituidos ni la solvencia de la Entidad.

Asimismo, el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta del Banco de España, ha constituido un nuevo Consejo de Administración provisional formado por D. Juan Carlos Montañola, como Presidente Ejecutivo, D. Mohamed Djellab, D. Laudelino González, D. Antonio Perea y D. Oscar Meléndez que actúa como Secretario.

Con fecha 28 de septiembre de 2011, el Consejo Europeo ha emitido el Reglamento de Ejecución (UE) 965/2011 por el que se modifica el Reglamento 204/2011 y por el que se suprime del anexo III a Libyan Foreign Bank pero le mantienen inmovilizados los capitales y recursos económicos cuya pertenencia le correspondan a fecha 16 de septiembre.



---

Igualmente con fecha 20 de diciembre de 2011, el Consejo Europeo ha emitido el Reglamento de Ejecución (UE) 1360/2011 por el que se elimina a Libyan Foreign Bank de las entidades cuyos capitales y recursos económicos que les pertenecían a fecha 16 de septiembre de 2011 continuaban inmovilizados a tenor de lo dispuesto en el citado reglamento 965/2011.

Durante el periodo de tiempo que han estado vigentes las medidas adoptadas por el Consejo Europeo anteriormente mencionadas, Aresbank, S.A. ha seguido realizando su actividad, financiación de actividades de comercio exterior entre España y los países árabes, excepto en lo referido a las restricciones impuestas por la Unión Europea.

El Consejo de Administración de Aresbank de fecha 2 de febrero de 2012 ha formulado las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 y 2011.

#### **4. Adquisición de acciones propias**

Al igual que en ejercicios anteriores, y debido a su estructura de capital, Aresbank no ha adquirido, mantenido o realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2010.

#### **5. Gastos de Investigación**

El Banco no ha incurrido durante el ejercicio 2010 en ningún gasto de Investigación y Desarrollo.

#### **6. Información medioambiental**

El Banco ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

#### **7. Cumplimiento de la normativa de prevención de blanqueo de capitales**

Aresbank ha fijado una política global para asegurar el cumplimiento estricto de la normativa legal vigente, así como las recomendaciones propuestas tanto por el “Financial Action Task Force on Money Laundering (FATF)”, como por los organismos de supervisión españoles para la Prevención de Blanqueo de Capitales en España. El objetivo principal de la política de Aresbank en este tema, es prevenir la utilización de nuestro sistema financiero para el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas, y se basa en los siguientes puntos:

- La identificación y conocimiento de clientes y de sus actividades financieras y económicas.
- La existencia de controles internos y comunicación activa entre departamentos.



- 
- Procedimientos internos establecidos.
  - El desarrollo de una cultura de prevención entre todos los empleados del banco a través de actividades formativas específicas.
  - Informes a las autoridades competentes según los procedimientos establecidos.

## 8. INFORME DE GESTIÓN DEL RIESGO

### 8.1 Gestión del Riesgo

La gestión del riesgo y del capital de Aresbank se sustenta en los siguientes fundamentos:

- La Dirección General supervisa la gestión de los riesgos y el perfil del capital del Banco.
- El Comité de Auditoría y Riesgos informa al Consejo de Administración sobre los riesgos mantenidos y el funcionamiento de la operativa.
- La gestión del riesgo se apoya en el seguimiento de unos procedimientos de control para asegurar el cumplimiento dentro de los límites establecidos, de las responsabilidades definidas, y la vigilancia de indicadores de riesgo.
- El objetivo principal es la gestión del riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, de negocio y reputacional, así como el mantenimiento de un nivel de capital de manera coordinada a todos los niveles dentro de nuestra organización.
- La función de gestión de riesgos es independiente de otras divisiones.

### 8.2. Requerimientos de Capital

La siguiente tabla muestra la agregación de los requerimientos de capital para cada tipo de riesgo según el Pilar I de Basilea II.

(EUR '000)

Agregación de requerimientos de capital	Pillar I Requerimientos de capital
Riesgo de Crédito(1)	28.287
Riesgo de Mercado (2)	671
Riesgo Operacional (3)	2.103
<b>Total de Capital requerido (1+2+3)</b>	<b>31.061</b>

Para los riesgos establecidos bajo el Pilar I, el Banco adoptó las siguientes metodologías de cálculo a fecha 31 de Diciembre de 2010:



- Riesgo de Crédito – Método estándar.
- Riesgo de Mercado – Método estándar.
- Riesgo Operacional – Indicador básico.

### 8.3 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito supone la parte más importante de las exposiciones de riesgo de Aresbank. Los activos totales ponderados por riesgo de crédito bajo el Pilar I, usando el enfoque standard se elevan a 353.585 miles de Euros. Aresbank calcula los activos ponderados por riesgo como el producto de la exposición de riesgo y la ponderación relevante del riesgo determinado por el supervisor. Las ponderaciones por riesgo se determinan por la categoría del prestatario y dependen de valoraciones crediticias externas realizadas por ECAIs (Standard & Poor's, Moody's and Fitch) y también en el tipo del producto bancario.

En la actualidad, el negocio del Banco se centra en el comercio internacional (sobre todo entre España y el mundo árabe) y en operaciones del mercado interbancario.

La inversión crediticia al 31 de Diciembre de 2010 asciende a 634.138 miles de Euro en comparación con el importe de 953.803 miles de Euro que mantenía en 2009. El principal componente ha sido la inversión crediticia en entidades de crédito que ha ascendido a 462.659 miles de euros. Los riesgos contingentes, que ascienden a 306.493 Miles de Euro descendieron respecto al año anterior en un 23,36%.

	(EUR '000)	
EXPOSICION A RIESGO DE CREDITO	2010	2009
Total Inversion Crediticia (Bruto)	634.138	953.803
Préstamos a bancos centrales	-	7.423
Riesgos Contingentes	306.493	399.945
Pendiente de disponer en líneas de crédito (disponibles por terceros)	330.244	211.555
Total exposición al riesgo de Crédito	<b>1.270.875</b>	<b>1.572.726</b>

### 8.4 Calidad crediticia y distribución geográfica de los préstamos interbancarios

Más de un 80% del balance del banco corresponde a operaciones de mercado interbancario. Del total de los depósitos interbancarios colocados, el 97% se realiza con bancos con rating de inversión (calificado desde AAA a BBB+) y un 3% con bancos con rating especulativo (calificados menos de BBB+ o sin rating).

En referencia a la distribución geográfica, más de un 96% de los depósitos interbancarios son colocados en la Unión Europea y de ellos un 41% en España.



## 8.5 Activos ponderados por riesgo de crédito

La siguiente tabla muestra la composición de la cartera y sus correspondientes activos ponderados por riesgo de crédito a fecha 31 de diciembre de 2010:

(EUR '000)

Tipo de Activo	Activos ponderados de riesgo de crédito	Requerimiento de Capital
Administraciones y Bancos Centrales	382	31
Instituciones Financieras	149.066	11.925
Empresas	160.886	12.871
Minoristas	1.305	104
Exposición garantizada con bienes inmuebles	92	7
Deudores en mora	2.387	191
Otros activos	39.467	3.158
<b>Total</b>	<b>353.585</b>	<b>28.287</b>

En la siguiente tabla se detallan las técnicas de Mitigación aplicadas:

Técnica de Mitigación	Importe (en miles de EUR)	Clase de contrapartida
Garantías reales	15.516	Entidades financieras
Garantías reales	17.481	Empresas
Garantías reales	14	Minoristas
Garantías recibidas	15.611	Entidades financieras
Garantías recibidas	25.957	CESCE

## 8.6 Activos dudosos y provisiones

En la siguiente tabla se detalla la clasificación según el tipo de deuda en mora, bien sea por exposiciones de balance o riesgos contingentes, así como el tipo de provisión, según sea específica o por riesgo país a 31 de diciembre de 2010:

(EUR '000)

Tipo de activo dudoso	Exposición	Provisión
Deuda de Balance	131.072	131.072
Deuda de Riesgos contingentes	447	364
<b>Total</b>	<b>131.519</b>	<b>131.436</b>
Balance - Riesgo país	262	219
Contingentes -Riesgo país	50	11
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>230</b>



Adicionalmente el banco tiene constituida una provisión genérica por importe de 123 miles de euros (exposición de deuda de balance) y 1.378 miles de euros (exposición en riesgos contingentes).

### 8.7 Riesgo de mercado

Aresbank no tiene exposiciones significativas a cambios en los tipos de interés de mercado, precios de valores, materias primas y acciones. Las necesidades de capital por importe de 671 miles de euros son debidas a su exposición al riesgo de tipo de cambio. Aresbank no está expuesto a riesgo por instrumentos financieros referenciados a tipos de interés ni participaciones en la cartera de negociación.

### 8.8 Riesgo operacional

Las necesidades de capital por Riesgo Operacional, 2.103 miles de euros, están basadas en la aplicación del 15% sobre la media aritmética de los ingresos brutos positivos obtenidos en los 3 últimos años.

	2010	2009	(EUR '000) 2008
Ingresos brutos	10.508	11.624	19.930

### 8.9 Solvencia

	2010	2009
Total Fondos Propios Computables	182.637	231.745
Tier I:	190.620	231.560
Tier II:	1.500	185
Requisitos de Capital según el Pilar I:	31.061	42.621
Deducciones de Fondos Propios (de acuerdo con la normativa española)	(9.483)	-
Exceso de Capital:	151.576	189.124
Total APR por el Pilar I:	353.585	503.498
Ratio de Adecuación de Capital:	47,04 %	43,50 %
Ratio de Adecuación de Capital (del que Tier I)	46,65 %	43,56 %



De acuerdo con el Real Decreto Ley 2/2011, adoptando medidas extraordinarias para el fortalecimiento del sistema financiero:

	(EUR '000)
Capital básico:	300.001
Fondos Propios Computables ( RDL 2/2011)	300.001
Deducciones del capital básico:	(109.381)
Reservas negativas de años anteriores	(68.441)
Beneficio o pérdida del período	(40.940)
Capital Básico a 31 de diciembre de 2010	190.620
Requisitos de Capital según la CBE 3/2008	31.061
Ratio de Adecuación de Capital (RDL 2/2011)	49,10%

## 8.10 Liquidez

El análisis de la liquidez a fecha 31 de diciembre de 2010 muestra que Aresbank es un banco con una liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Intervalos temporales	Activo	Pasivo	Diferencia	Dif. acumulado
Hasta 1 mes	466.229	335.050	131.179	131.179
Entre 1 y 3 meses	3.728	8.564	(4.836)	126.343
Entre 3 y 6 meses	1.637	430	1.207	127.550
Entre 6 y 12 meses	5.153	-	5.153	132.703
Entre 1 y 5 años	17.831	-	17.831	150.534
Más de 5 años	138.807	-	138.807	289.341



Análisis de liquidez a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

<b>Intervalos temporales</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Dif. acumulado</b>
Hasta 1 mes	534.954	578.210	(43.256)	(43.256)
Entre 1 y 3 meses	249.077	94.787	154.290	111.034
Entre 3 y 6 meses	10.735	6	10.729	121.763
Entre 6 y 12 meses	11.143	-	11.143	132.906
Entre 1 y 5 años	14.830	-	14.830	147.736
Más de 5 años	139.640	-	139.640	287.376



---

## **CUENTAS ANUALES E INFORME DE LOS AUDITORES**

**(LAS CUENTAS ANUALES SON UNA COPIA DE LAS ORIGINALES QUE FIGURAN FIRMADAS  
POR TODOS LOS ADMINISTRADORES)**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Aresbank, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Aresbank, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 3 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aresbank, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 3.12 de la Memoria adjunta, en la que se menciona que dada la situación política por la que estaba atravesando Libia, con fecha 10 de marzo de 2011, el Consejo Europeo emitió el Reglamento de Ejecución (UE) 233/2011 por el que se incluyó a Libyan Foreign Bank (accionista mayoritario de Aresbank) en el anexo III del Reglamento 204/2011, siendo, por tanto aplicables a Libyan Foreign Bank las medidas restrictivas incluidas en dicho Reglamento 204/2011, teniendo como principal efecto para Aresbank, la inmovilización de los capitales y recursos económicos de Libyan Foreign Bank.

Asimismo, con fecha 16 de Marzo de 2011, el Ministerio de Economía y Hacienda acordó, a propuesta de la Comisión Ejecutiva del Banco de España y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Unión Europea, como consecuencia de los hechos políticos que estaban aconteciendo en Libia, la sustitución provisional de los Administradores de Aresbank, S.A., de acuerdo con la Ley de Disciplina e Intervención, constituyéndose un nuevo Consejo de Administración provisional presidido por el anterior Presidente Ejecutivo de la Entidad, el anterior representante del Crédit Populaire d'Algérie (accionista minoritario de la Entidad) y tres administradores designados por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Posteriormente, con fecha 28 de septiembre de 2011, el Consejo Europeo ha emitido el Reglamento de Ejecución (UE) 965/2011 por el que se modifica el Reglamento 204/2011 y por el que se suprime del anexo III a Libyan Foreign Bank, eliminándole, posteriormente, en base a la emisión del Reglamento (UE) 1360/2011 de 20 de diciembre de 2011, de las entidades que tenían inmovilizados los capitales y recursos económicos que les pertenecían a fecha 16 de septiembre de 2011 a tenor de lo dispuesto en el citado Reglamento 965/2011. Por consiguiente, se ha tomado la decisión por parte del Consejo de Administración de formular las presentes cuentas anuales del ejercicio 2010 en fecha 2 de febrero de 2012.

Durante el periodo en que las medidas adoptadas por el Consejo Europeo anteriormente mencionadas han estado vigentes, Aresbank, S.A. ha realizado su actividad desarrollada hasta la fecha actual, la financiación de actividades de comercio exterior entre España y los países árabes, excepto en lo referido a las restricciones impuestas por la Unión Europea.

4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 15 de la Memoria adjunta, en la que se menciona que el patrimonio neto de la Entidad se encuentra por debajo de las dos terceras partes del capital social. De acuerdo al artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, la reducción de capital tendrá carácter obligatorio cuando las pérdidas hayan disminuido su patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra de capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio neto. Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas, la reducción de capital en 7.083.356 euros para equilibrar esta situación y cumplir con dicho artículo de la Ley de Sociedades de Capital.
5. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 27 de la Memoria adjunta, en la que se menciona que en relación a la información correspondiente al ejercicio 2010 relativa a los consejeros respecto de la información requerida por los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, referida a conflictos de interés en otras entidades y participaciones directas e indirectas de los consejeros y las personas vinculadas a ellos, la Entidad tiene establecidos los procedimientos necesarios para requerir y obtener dicha información sobre los mismos, habiendo obtenido a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales esta información de todos los consejeros excepto de D. Hadi Coobar, que se ha recibido con posterioridad a dicha fecha.
6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Aresbank, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Fco. Javier Astiz Fernandez  
Socio – Auditor de Cuentas

6 de febrero de 2012



**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

<b>ACTIVO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Caja y Depósitos en Bancos Centrales (Nota 6)</b>	<b>757</b>	<b>8.539</b>
<b>Cartera de Negociación</b>	<b>69</b>	<b>1</b>
<b>Inversiones crediticias (Nota 7)</b>	<b>502.724</b>	<b>867.863</b>
Depósitos en entidades de crédito	472.851	828.262
Crédito a la clientela	27.528	36.787
Otros activos financieros	2.345	2.814
<b>Activos no corrientes en venta (Nota 8)</b>	<b>58</b>	<b>4.001</b>
Instrumentos de capital	-	3.943
Activo material	58	58
<b>Participaciones (Nota 9)</b>	<b>4.043</b>	<b>100</b>
<b>Activo material (Nota 10)</b>	<b>34.690</b>	<b>30.199</b>
De uso propio	19.100	9.465
Inversiones inmobiliarias	15.590	20.734
<b>Activos fiscales (Nota 11)</b>	<b>824</b>	<b>798</b>
Corrientes	789	763
Diferidos	35	35
<b>Resto de activos (Nota 12)</b>	<b>640</b>	<b>593</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>543.805</b>	<b>912.094</b>
<b>PRO MEMORIA (Nota 18)</b>		
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>306.493</b>	<b>399.945</b>
Créditos documentarios irrevocables	193.678	313.537
Otros avales y cauciones prestadas	109.506	80.892
Otros riesgos contingentes	3.309	5.516
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>330.244</b>	<b>211.557</b>
Disponibles por terceros	330.244	211.555
Otros compromisos	-	2

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria forman parte integrante de las Cuentas Anuales al 31 de Diciembre de 2010 y 2009. Dichas Cuentas Anuales están preparadas de acuerdo con las Circulares 4/2004 y 6/2008 del Banco de España.



**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

<b>PASIVO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Cartera de negociación</b>	-	<b>288</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 13)</b>	<b>346.002</b>	<b>674.514</b>
Depósitos de entidades de crédito	299.068	590.252
Depósitos de la clientela	44.783	82.517
Otros pasivos financieros	2.151	1.745
<b>Provisiones (Nota 14)</b>	<b>4.160</b>	<b>2.563</b>
Provisiones para impuestos	56	364
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.753	1.766
Otras provisiones	2.351	433
<b>Pasivos fiscales (Nota 11)</b>	<b>219</b>	<b>336</b>
Corrientes	219	336
<b>Resto de pasivos (Nota 12)</b>	<b>2.804</b>	<b>2.833</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>353.185</b>	<b>680.534</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Fondos propios (Nota 15)</b>	<b>190.620</b>	<b>231.560</b>
Capital (Nota 16)	300.001	300.001
Reservas (Nota 17)	(68.441)	(24.936)
Resultado del ejercicio	(40.940)	(43.505)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>190.620</b>	<b>231.560</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>543.805</b>	<b>912.094</b>

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria forman parte integrante de las Cuentas Anuales al 31 de Diciembre de 2010 y 2009. Dichas Cuentas Anuales están preparadas de acuerdo con las Circulares 4/2004 y 6/2008 del Banco de España.



**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**  
(EXPRESADAS EN MILES DE EUROS)

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 20)	3.804	10.620
Intereses y cargas asimiladas (Nota 21)	<u>(844)</u>	<u>(6.432)</u>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.960</b>	<b>4.188</b>
Comisiones percibidas (Nota 22)	6.778	6.192
Comisiones pagadas (Nota 23)	<u>(304)</u>	<u>(271)</u>
Resultados de operaciones financieras (Neto)	357	(288)
Diferencias de cambio (Neto)	<u>(774)</u>	<u>146</u>
Otros productos de explotación (Nota 24)	1.491	1.657
Otras cargas de explotación (Nota 3.11)	<u>(50)</u>	<u>(8)</u>
<b>B) MARGEN BRUTO</b>	<b>10.458</b>	<b>11.616</b>
Gastos de administración	<u>(9.100)</u>	<u>(9.001)</u>
Gastos de personal (Nota 25)	<u>(5.945)</u>	<u>(6.030)</u>
Otros gastos generales de administración (Nota 26)	<u>(3.155)</u>	<u>(2.971)</u>
Amortización (Nota 28)	(311)	(242)
Dotaciones a provisiones (Neto) (Nota 14)	<u>(1.964)</u>	<u>(58)</u>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (Neto) (Nota 29)	<u>(41.116)</u>	<u>(46.109)</u>
Inversiones crediticias	<u>(41.124)</u>	<u>(46.109)</u>
Activos no corrientes en venta	8	-
<b>C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(42.033)</b>	<b>(43.794)</b>
Ganancias / pérdidas en la venta de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 30)	<u>1.093</u>	<u>289</u>
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(40.940)</b>	<b>(43.505)</b>
Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	-	-
<b>E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>(40.940)</b>	<b>(43.505)</b>
<b>F) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(40.940)</b>	<b>(43.505)</b>

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria forman parte integrante de las Cuentas Anuales al 31 de Diciembre de 2010 y 2009. Dichas Cuentas Anuales están preparadas de acuerdo con las Circulares 4/2004 y 6/2008 del Banco de España.



---

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A  
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

**a) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(40.940)</b>	<b>(43.505)</b>
Resultado del ejercicio	(40.940)	(43.505)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(40.940)</b>	<b>(43.505)</b>



### a) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACION	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones		
1.Saldo final al 31/12/09	300.001		(24.936)			(43.505)			231.560
a) Ajustes por cambios de criterio contable									
b) Ajustes por errores									
2. Saldo inicial ajustado (1+a+b)	300.001		(24.936)			(43.505)			231.560
3. Total de ingresos y gastos reconocidos						(40.940)			(40.940)
4. Otras variaciones del patrimonio neto (c+d+e)			(43.505)			43.505			-
c) Aumentos de capital									
d) Traspaso entre partidas de patrimonio neto			(43.505)			43.505			-
e) Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto									
5. Saldo final al 31/12/10 (2+3+4)	300.001		(68.441)			(40.940)			190.620



	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACION	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones		
1.Saldo final al 31/12/08	300.001		(1.588)			(23.348)			275.065
a) Ajustes por cambios de criterio contable									
b) Ajustes por errores									
2. Saldo inicial ajustado (1+a+b)	300.001		(1.588)			(23.348)			275.065
3. Total de ingresos y gastos reconocidos						(43.505)			(43.505)
4. Otras variaciones del patrimonio neto (c+d+e)			(23.348)			23.348			-
c) Aumentos de capital									
d) Traspaso entre partidas de patrimonio neto			(23.348)			23.348			-
e) Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto									
5. Saldo final al 31/12/09 (2+3+4)	300.001		(24.936)			(43.505)			231.560



**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	(40.940)	(43.505)
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales	311	242
Pérdidas por deterioro de activos	45.252	46.790
Diferencias de cambio	308	-
Dotaciones a provisiones (neto)	1.964	58
<b>Resultado ajustado</b>	<b>6.895</b>	<b>3.585</b>
<b>Aumento / Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>(326.962)</b>	<b>(132.822)</b>
Cartera de negociación	68	1
Inversiones crediticias	(326.625)	(133.015)
Otros activos de explotación	(405)	192
<b>Aumento / Disminución neta en los pasivos de explotación</b>	<b>(328.946)</b>	<b>(507.750)</b>
Cartera de negociación	(288)	288
Pasivos financieros a coste amortizado	(328.918)	(509.461)
Otros pasivos de explotación	260	1.423
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones – Activo fijo	(4.804)	(1.274)
Desinversiones –Inversiones a vencimiento	-	(100)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Emisión / amortización de capital o fondo de dotación	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación	-	-
<b>D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>	<b>(466)</b>	<b>146</b>
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>(359)</b>	<b>(372.571)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.116</b>	<b>373.687</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>757</b>	<b>1.116</b>



---

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Aresbank, S.A., fue constituido el 1 de Abril de 1975. La Entidad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid hoja nº 28.537, folio 18, inscripción 1<sup>a</sup> del Tomo 3.740 General de Sociedades. El Banco figura inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España con el nº 0136 desde el 2 de Abril de 1975. Su número de identificación fiscal es el A28386191.

Aresbank es una sociedad anónima cuyo objeto social se recoge en el Artículo 3 de sus Estatutos y consiste en:

*"El objeto principal del banco es contribuir al desarrollo de la cooperación económica entre España y los países árabes a través de la financiación del comercio exterior, la promoción de inversiones y la captación de fondos provenientes de los mercados financieros árabes e internacionales en general.*

*Sin perjuicio de lo indicado anteriormente el objeto social del banco lo constituyen todas las actividades relacionadas con las operaciones bancarias permitidas por la legislación española y no prohibidas a las entidades bancarias, excepto la recepción de fondos de personas físicas, que se limitará a aquellas que estén involucradas en operaciones de comercio exterior con el banco.*

*Las actividades integrantes del objeto social pueden ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo."*

El domicilio social radica en Madrid, Paseo de la Castellana nº 257, donde se encuentra situada la oficina principal.

### **2. OBJETIVOS GENERALES**

Los principales objetivos de la Entidad se resumen a continuación:

- Incrementar la cooperación económica entre España y los Países Árabes mediante la financiación del comercio exterior, la promoción de inversiones y la captación de fondos en los mercados árabes e internacionales.
- La identificación y valoración de oportunidades de inversión en nuevos proyectos.
- Ofrecer la experiencia y la capacidad técnica española para la realización de los programas de desarrollo económico del mundo árabe.
- La colaboración con bancos y otras instituciones españolas en la tarea de canalizar recursos financieros procedentes de los mercados monetarios internacionales o árabes.
- Reforzar las relaciones y cooperación entre los empresarios árabes y españoles.



### **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **3.1 Bases de presentación**

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales se han seguido los principios de contabilidad establecidos por el Banco de España en su Circular 4/2004, y sus modificaciones posteriores, y con el Código de Comercio, el Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otra normativa española que le sea aplicable, y consecuentemente reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aresbank al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.

Los Administradores de Aresbank son responsables de la información que contienen estas Cuentas Anuales.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 han sido formuladas por los Administradores de la Entidad en la reunión del Consejo de Administración de fecha 2 de febrero de 2012, presentándose para su aprobación por la Junta General de Accionistas, en la cual se espera que se aprueben sin cambios significativos.

Todas las cifras de esta Memoria están expresadas en miles de euros, salvo expresa indicación en contrario.

#### **3.2 Criterios contables**

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales se han seguido los principios contables establecidos por el Banco de España en la Circular 4/2004 y sus modificaciones posteriores, tal y como se describe en la Nota 5.

#### **3.3 Comparación de la información**

A efectos comparativos, los Administradores presentan para cada uno de los desgloses que se detallan en las presentes Cuentas Anuales, las cifras correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010 y las correspondientes al ejercicio anterior.

#### **3.4 Estimaciones contables y errores**

La información que acompaña a las presentes Cuentas Anuales es, como ya se ha mencionado, responsabilidad de los Administradores de Aresbank. El empleo en estas Cuentas Anuales de estimaciones en la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos ha sido realizado tan sólo cuando ha sido estrictamente necesario por la Dirección más experimentada del Banco y ratificada por los Administradores del Banco. Estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas ocasionadas por el deterioro de determinados activos.
- La vida útil adoptada para activos fijos e intangibles.



---

Estas estimaciones se realizaron basándose en la mejor información disponible relativa a aquellos elementos sujetos a esa estimación y es posible que eventos futuros occasionen su modificación. Si esto tuviera lugar, su efecto contable se reconocería de manera prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En estas Cuentas Anuales no se han efectuado correcciones de errores, ni cambios de estimaciones contables.

### **3.5 Modificaciones en los criterios contables**

La Circular 3/2010 del Banco de España ha modificado ciertos aspectos de la Circular 4/2004. En primer lugar, reconoce las garantías inmobiliarias, pero aplicando recortes que oscilan entre un 20% y un 50%. En segundo lugar, unifica los distintos calendarios de dotaciones por morosidad en uno solo, que garantiza la cobertura total del riego de crédito (bien a partir del importe del préstamo o crédito dudoso, bien a partir del mismo tras deducir el valor ajustado de las garantías) una vez transcurridos 12 meses. En tercer lugar establece asimismo los principios ex ante de gestión del riesgo, que inciden en aspectos como la correcta evaluación de la generación de flujos de efectivo del prestatario, el papel que las garantías deben desempeñar en el análisis de la concesión y gestión de las operaciones de crédito, así como las condiciones que se deben introducir en el caso de reestructuraciones financieras. Finalmente, establece ciertas presunciones en materia de provisiones para los activos adquiridos en pago de deudas.

Estos principios y criterios están alineados con los aplicados por la entidad.

### **3.6 Auditores externos**

Las Cuentas Anuales de Aresbank, S.A. al 31 de Diciembre de 2010 han sido auditadas por la firma PriceWatterhouseCoopers Auditores, S.L., que también auditó las del ejercicio anterior.

Por imperativo legal se ha producido la prórroga tácita de los auditores externos por 3 años. A fecha de formulación de las Cuentas Anuales de 2010 está pendiente de inscribir en el Registro Mercantil la citada prórroga.

Conforme a lo dispuesto en la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, los honorarios en concepto de trabajos de auditoría y revisión de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010, ascendieron a 75 miles de euros (74,3 miles de euros en 2009), y a 43 miles de euros (36 miles de euros en 2009) en concepto de otros servicios prestados, requeridos por la normativa española.

### **3.7 Gestión del riesgo**

En cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Comisión europea sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros (gestión del riesgo), Aresbank ha incluido en el informe de gestión los datos más significativos.



### 3.8 Información Medioambiental

El Banco ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

### 3.9 Actividades del Servicio de Atención al Cliente

La Orden 734/2004 del Ministerio de Economía de 11 de Marzo estableció, entre otras cuestiones, la elaboración por parte de los servicios de atención al cliente de un informe del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

En aplicación de esta normativa, el Servicio de Atención al Cliente ha elaborado la Memoria de Actividades correspondiente al año 2010 que fue presentada al Consejo de Administración del Banco en su reunión del día 2 de Febrero de 2011.

La Memoria del Servicio de Atención al Cliente de Aresbank informa que no se ha recibido ninguna queja durante los ejercicios 2010 y 2009.

### 3.10 Solvencia

#### Normativa española

La actual legislación sobre Recursos Propios está básicamente establecida por la Ley 13/1992 de 1 de Junio, así como la Circular 3/2008, que culminó el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición), y 2006/49/CE, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición). Estas directivas fueron modificadas por las directivas 2009/27/CE y 2009/83/CE, por las que se modifican determinados anexos de la directiva 2006/48/CE en lo que respecta a las disposiciones técnicas relativas a la gestión de riesgos, y fueron incorporadas a la legislación española en la Circular 9/2010 del Banco de España.

La directiva 2009/111/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, modifica estas mismas directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE, en lo que respecta a los bancos afiliados a un organismo central, a determinados elementos de los fondos propios, a los grandes riesgos, al régimen de supervisión y a la gestión de crisis, estableciendo una serie de previsiones tendentes a reforzar la organización interna, gestión de riesgos y control interno de las entidades.

La Circular 3/2008 establece que las Entidades deberán mantener, en todo momento, un volumen suficiente de recursos propios computables, para cubrir la suma de la



---

exigencia por riesgo de crédito, por riesgo de contraparte, por riesgo de cambio y por riesgo operacional. Al 31 de diciembre de 2010 los requerimientos de capital de la entidad bajo el Pilar I ascendían a 31.061 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los recursos propios computables de Aresbank excedían en 151.576 y 189.124 miles de euros respectivamente, los mínimos requeridos bajo el Pilar I.

### **3.11 Fondo de Garantía de Depósitos**

La Entidad se encuentra integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto del ejercicio 2010 por las contribuciones realizadas por la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos ha ascendido a 50 mil euros aproximadamente (8 mil euros en 2009). Esta aportación se incluye en el epígrafe de “Otras Cargas de Explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### **3.12 Hechos posteriores**

Con fecha 18 de febrero de 2011 se publicó el Real Decreto Ley 2/2011, para el reforzamiento del sistema financiero, con objeto de reforzar de una manera intensa la solvencia de las entidades de crédito y su capacidad de resistencia, incluso ante los escenarios más adversos e improbables, y facilitar su financiación, garantizando la canalización del crédito a la economía real y, con ello, el crecimiento y el empleo.

Este Real Decreto establece que las entidades de crédito deberán contar con un capital principal de, al menos, el 8% de sus exposiciones totales ponderadas por riesgo, calculadas de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Adicionalmente, asciende hasta el 10% para aquellas entidades que superen el 20% de financiación mayorista y no hayan colocado, al menos, un 20% de sus títulos entre terceros.

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad cumple con los requerimientos establecidos por este Real Decreto Ley.

Dada la situación política por la que estaba atravesando Libia, con fecha 10 de Marzo de 2011, el Consejo Europeo emitió el Reglamento de Ejecución (UE) 233/2011 por el que se incluyó a Libyan Foreign Bank (accionista mayoritario de Aresbank) en el anexo III del Reglamento 204/2011, siendo, por tanto, aplicables a Libyan Foreign Bank las medidas restrictivas incluidas en dicho Reglamento 204/2011. Dichas medidas se incluyen en los artículos 2,3, 4 y 5, teniendo como principal efecto para Aresbank la inmovilización de los capitales y recursos económicos de Libyan Foreign Bank.

Posteriormente, con fecha 16 de Marzo de 2011, el Ministerio de Economía y Hacienda acordó, a propuesta de la Comisión Ejecutiva del Banco de España y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Unión Europea como consecuencia de los hechos que estaban aconteciendo en Libia, la sustitución provisional de los Administradores de Aresbank, S.A., de acuerdo con la Ley de Disciplina e Intervención, sin que por ello se



---

pusiera en cuestión la trayectoria profesional de los Administradores sustituidos ni la solvencia de la Entidad.

Asimismo, el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta del Banco de España, ha constituido un nuevo Consejo de Administración provisional formado por D. Juan Carlos Montañola, como Presidente Ejecutivo, D. Mohamed Djellab, D. Laudelino González, D. Antonio Perea y D. Oscar Meléndez que actúa como Secretario.

Con fecha 28 de septiembre de 2011, el Consejo Europeo ha emitido el Reglamento de Ejecución (UE) 965/2011 por el que se modifica el Reglamento 204/2011 y por el que se suprime del anexo III a Libyan Foreign Bank pero le mantienen inmovilizados los capitales y recursos económicos cuya pertenencia le correspondan a fecha 16 de septiembre.

Igualmente con fecha 20 de diciembre de 2011, el Consejo Europeo ha emitido el Reglamento de Ejecución (UE) 1360/2011 por el que se elimina a Libyan Foreign Bank de las entidades cuyos capitales y recursos económicos que les pertenecían a fecha 16 de septiembre de 2011 continuaban inmovilizados a tenor de lo dispuesto en el citado reglamento 965/2011.

Durante el periodo de tiempo que han estado vigentes las medidas anteriores Aresbank, S.A. ha seguido realizando su actividad, financiación de actividades de comercio exterior entre España y los países árabes, excepto en lo referido a las restricciones impuestas por la Unión Europea.

El Consejo de Administración de Aresbank de fecha 2 de febrero de 2012 ha formulado las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 y 2011.

El Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias contenidas en las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 así como su comparativa con las del ejercicio 2010 se detallan a continuación:



**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

<b>ACTIVO</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Caja y Depósitos en Bancos Centrales)	7.691	757
Cartera de Negociación	-	69
Inversiones crediticias	<b>535.191</b>	<b>502.724</b>
Depósitos en entidades de crédito	428.741	472.851
Crédito a la clientela	104.499	27.528
Otros activos financieros	1.951	2.345
Activos no corrientes en venta	58	58
Activo material adjudicado	58	58
Participaciones	4.043	4.043
Activo material	<b>34.696</b>	<b>34.690</b>
De uso propio	19.935	19.100
Inversiones inmobiliarias	14.761	15.590
Activos fiscales	<b>486</b>	<b>824</b>
Corrientes	451	789
Diferidos	35	35
Resto de activos	832	640
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>582.997</b>	<b>543.805</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	382.426	346.002
Depósitos de entidades de crédito	354.939	299.068
Depósitos de la clientela	26.205	44.783
Otros pasivos financieros	1.282	2.151
Provisiones	<b>2.310</b>	<b>4.160</b>
Provisiones para impuestos	56	56
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	733	1.753
Otras provisiones	1.521	2.351
Pasivos fiscales	<b>498</b>	<b>219</b>
Corrientes	498	219
Resto de pasivos	2.348	2.804
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>387.582</b>	<b>353.185</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Fondos propios	195.415	190.620
Capital	300.001	300.001
Reservas	(109.381)	(68.441)
Resultado del ejercicio	4.795	(40.940)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>195.415</b>	<b>190.620</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>582.997</b>	<b>543.805</b>
<b>PRO MEMORIA</b>		
Riesgos contingentes	206.143	306.493
Créditos documentarios irrevocables	106.382	193.678
Otros avales y cauciones prestadas	96.452	109.506
Otros riesgos contingentes	3.309	3.309
Compromisos contingentes	201.121	330.244
Disponibles por terceros	201.121	330.244



## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(EXPRESADAS EN MILES DE EUROS)

	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados	6.836	3.804
Intereses y cargas asimiladas	(2.348)	(844)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>4.488</b>	<b>2.960</b>
Comisiones percibidas	6.790	6.778
Comisiones pagadas	(423)	(304)
Resultados de operaciones financieras (Neto)	(69)	357
Diferencias de cambio (Neto)	171	(774)
Otros productos de explotación	1.308	1.491
Otras cargas de explotación	(27)	(50)
<b>B) MARGEN BRUTO</b>	<b>12.238</b>	<b>10.458</b>
Gastos de administración	(8.676)	(9.100)
Gastos de personal	(6.226)	(5.945)
Otros gastos generales de administración	(2.450)	(3.155)
Amortización	(358)	(311)
Dotaciones a provisiones (Neto)	1.994	(1.964)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (Neto)	(28)	(41.116)
Inversiones crediticias	(28)	(41.124)
Activos no corrientes en venta	-	8
<b>C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.170</b>	<b>(42.033)</b>
Ganancias / pérdidas en la venta de activos no clasificados como no corrientes en venta	(114)	1.093
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.056</b>	<b>(40.940)</b>
Impuesto sobre Beneficios	(261)	-
<b>E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>4.795</b>	<b>(40.940)</b>
<b>F) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.795</b>	<b>(40.940)</b>

### 4. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta que se someterá a la Junta General de Accionistas de Aresbank, S.A. para la distribución de los resultados del ejercicio 2010, y la que fue aprobada en el ejercicio 2009, es la siguiente:

	2010	2009
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(40.940)</b>	<b>(43.505)</b>
Distribución		
Otras reservas	(40.940)	(43.505)



## 5. PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES Y PRINCIPIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de las Cuentas Anuales adjuntas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración más significativos, que corresponden básicamente a los establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España y sus modificaciones posteriores.

### 5.1 Principio de Empresa en Funcionamiento

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, con una duración ilimitada. Consecuentemente la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor contable del patrimonio neto en el caso de su liquidación.

### 5.2 Principio del devengo

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan en función de su período de devengo, aplicándose el método del tipo de interés efectivo. Siguiendo la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha de valor sobre la base de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por riesgos dudosos, incluidos los derivados del riesgo-país, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

Los ingresos por comisiones financieras de apertura de créditos y préstamos que no correspondan a gastos directamente incurridos por la formalización de las operaciones, se periodifican a lo largo de la vida de la operación, como un componente más de la rentabilidad efectiva del crédito o préstamo.

### 5.3 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el Balance de Situación con los siguientes criterios:

- a) Caja y Depósitos en Bancos Centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros Bancos Centrales (Nota 6).
- b) Inversiones Crediticias que incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamos o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por



los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio de la Entidad (Nota 7).

- c) Cartera de Inversión a Vencimiento que corresponde a valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización, por tener la capacidad financiera o por contar con financiación vinculada.
- d) Activos No Corrientes en Venta incluye el valor en libros de las partidas, individuales o integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción), cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales. Asimismo, se consideran como Activos No Corrientes en Venta aquellas Participaciones en Entidades Multigrupo o Asociadas que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación (Nota 8).

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones Crediticias, la Cartera de Inversión a Vencimiento, los Instrumentos de Capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las Participaciones en Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas y los Derivados Financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- ii) Las Inversiones Crediticias y la Cartera de Inversión a Vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo mediante una cuenta correctora de su valor.
- iii) Las Participaciones en el Capital de Otras Entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran en general con contrapartida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y Rendimiento Asimilados", y las que corresponden a otras



---

causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de "Activos No Corrientes en Venta" se registran con contrapartida en el epígrafe de "Ajustes por Valoración del Patrimonio Neto", registrando las pérdidas por deterioro en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como sus incrementos posteriores de valor hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

#### **5.4 Activos no-corrientes en venta**

Los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Banco para la satisfacción total o parcial de las obligaciones de pago de sus deudores se consideran "Activos No Corrientes en Venta", salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de estos activos.

Los Activos No Corrientes en Venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales, y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Los Activos No Corrientes en Venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría (Nota 8).

#### **5.5 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en el Balance de Situación como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del Balance de Situación, y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento (Nota 13).

#### **5.6 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- ii) En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se



---

considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Entidad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto la Entidad, y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Entidad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando por separado el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- 
- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
  - ii) Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Entidad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
  - iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Entidad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, siguiendo los calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Entidad y de la información que tiene del sector.

De modo similar, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Las Circulares 4/2004 y 6/2008 del Banco de España requieren la necesidad de constituir una provisión por pérdidas inherentes incurridas, determinadas de forma individual o colectiva, que son aquellas que tienen todas las operaciones de riesgo contraídas por la Entidad desde el momento inicial de su concesión. Establece asimismo, unos límites máximo y mínimo comprendidos en todo momento entre el 10% y el 125%, y un mecanismo de dotación anual de esta provisión que contempla, por un lado, la variación del riesgo durante el año y por otro, las dotaciones específicas realizadas durante el ejercicio para dudosos concretos.



## 5.7 Operaciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el Euro. Todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "Moneda Extranjera".

Los saldos activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio originadas por los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El contravalor en euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (\$USA principalmente) al 31 de Diciembre de 2010 asciende a 223.822 y 223.841 miles de euros respectivamente (423.747 y 413.535 miles de euros respectivamente, al 31 de Diciembre de 2009).

## 5.8 Activo material

El "Activo material de uso propio" corresponde al inmovilizado material que se estima que la Entidad dará un uso continuado, y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos.

Todos los elementos se amortizan según las tablas recogidas en el Real Decreto 537/1997 de 14 de Abril.

Los coeficientes de amortización anual utilizados son:

	Coeficiente
Inmuebles	2%
Mobiliario e instalaciones	8% al 12%
Equipos de oficina y mecanización	12% al 25%

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.



---

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que la Entidad mantiene para su explotación en régimen de alquiler, o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados por la Entidad para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles, y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### **5.9 Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos. La Entidad no ha realizado arrendamientos financieros al 31 de Diciembre de 2010 ni de 2009.

En los contratos de arrendamiento operativo, cuando la Entidad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo Material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de forma lineal. Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos en su caso por el arrendador, se registran linealmente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### **5.10 Activos contingentes**

Se consideran activos contingentes los activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran o no eventos que están fuera de control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el Balance de Situación ni en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La Entidad informa acerca de su existencia siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

### **5.11 Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Entidad espera que deberá desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos.



---

La Entidad incluye en las Cuentas Anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son re-estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas (Nota 14).

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores del Banco, de acuerdo con la opinión de sus Asesores Legales y de la Dirección, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo negativo adicional al, en su caso, incluido como provisión en las Cuentas Anuales de los ejercicios en los que finalicen.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Entidad cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

La información relativa a los pasivos contingentes, si los hubiera, se desglosa en la Memoria.

### **5.12 Compromisos por pensiones**

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 los compromisos por pensiones de Aresbank con los empleados activos están exteriorizados mediante Plan de Pensiones de aportaciones definidas y mediante Contrato de Seguro con Allianz Seguros.

Estos compromisos por pensiones contemplan los derechos derivados:

- a) del Convenio Colectivo.
- b) de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración en 1991 para la Dirección y determinados empleados, haciéndose extensivo este último acuerdo para todos los empleados, sin excepción alguna, mediante acuerdo aprobado por el Consejo de Administración de fecha 18 de Octubre de 2002.

Como consecuencia de estas operaciones, Aresbank no mantiene ningún riesgo actuarial ni financiero por los mencionados compromisos.

El importe total aportado en el ejercicio 2010 ha sido de 184 miles de euros y en el 2009 de 167 miles de euros.



---

El importe de la posición de Aresbank en la Entidad Gestora de los fondos de pensiones exteriorizados (BanSabadell Pensiones) asciende al 31 de Diciembre de 2010 a 2.388 miles de euros, y a 2.411 miles de euros en el 2009.

### **5.13 Impuesto sobre Beneficios**

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias temporarias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). Se toman en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Beneficios a pagar y el gasto por dicho impuesto originadas por las diferencias temporarias de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios diferidos de activo o de pasivo, según corresponda.

Por aplicación de la Norma 42 de la Circular 4/2004, la cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporal, o crédito que corresponda, el tipo de gravamen a que se espera recuperar o liquidar. Al 31 de Diciembre de 2010 la Entidad presenta activos fiscales diferidos (Nota 11).

De acuerdo con el criterio de prudencia, la entidad no ha registrado ningún crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 (Nota 19).

### **5.14 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las entidades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con las que, bajo determinadas condiciones, se rescindan sus relaciones laborales. Estas indemnizaciones se cargan a resultados del ejercicio tan pronto como exista un plan que obligue al pago de las mismas.

### **5.15 Garantías financieras**

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad.

### **5.16 Cuentas de Orden**

Las cuentas de orden recogerán los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisen para reflejar todas las operaciones realizadas por las entidades, aunque no comprometan su patrimonio. Las cuentas de orden se agruparán en las siguientes categorías: riesgos contingentes, compromisos contingentes, derivados financieros, compromisos y riesgos por pensiones y obligaciones similares, operaciones por cuenta de terceros y otras cuentas de orden.



La categoría “**Riesgos Contingentes**” incluirá todas las operaciones por las que una entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por la entidad o por otro tipo de contratos.

Esta categoría incluye:

- a) Otras garantías financieras: Recogerá el importe de cualquier garantía financiera no incluida como garantía financiera, aval financiero, derivados de crédito vendidos, riesgos derivados contratados por cuenta de terceros.
- b) Créditos documentarios irrevocables: Incluirá los compromisos irrevocables de pago adquiridos contra entrega de documentos. Se registrarán por el importe máximo del que responda la entidad frente a terceros a la fecha a la que se refiera el balance.
- c) Otros avales y cauciones prestadas: Comprenderá toda clase de garantías y fianzas que cumplan la definición del apartado 8 bis de la norma cuadragésima no incluidas en otros apartados, tales como los avales técnicos y los de importación y exportación de bienes y servicios. Incluirán las promesas de aval formalizadas irrevocables y las cartas de garantía en cuanto puedan ser exigibles en derecho y los afianzamientos de cualquier tipo.
- d) Otros riesgos contingentes: Incluirá el importe máximo del que responda la entidad frente a terceros por cualquier operación en la que la entidad asuma un riesgo contingente no incluido en otras partidas.

En las operaciones en las que se devengan intereses, el importe máximo garantizado deberá incluir, además del principal garantizado, los intereses vencidos pendientes de cobro. Los importes garantizados únicamente se podrán disminuir o dar de baja de cuentas de orden cuando conste fehacientemente que se han reducido o cancelado los riesgos garantizados o cuando se hagan efectivos frente a terceros o se deban registrar en el pasivo porque los beneficiarios hayan reclamado su pago.

La categoría “**compromisos contingentes**” integrará aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros. Esta categoría se desglosará en las siguientes partidas:

- i) Disponibles por terceros: Comprenderá los saldos disponibles en la fecha de balance a favor de terceros, dentro de los límites o principales de los contratos de créditos concedidos por la entidad, cualquiera que sea su modalidad, diferenciando los importes de disponibilidad inmediata por su titular, de aquellos cuya disponibilidad está condicionada al acaecimiento de hechos futuros.
- ii) Otros compromisos contingentes: Incluirá el importe de los restantes compromisos no incluidos en otras partidas que puedan suponer el reconocimiento de activos financieros en el futuro.

## 5.17 Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:



- 
- a) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
  - b) Actividades de explotación que son las actividades típicas de la Entidad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
  - c) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
  - d) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los Pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## 6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

En este capítulo de los Balances de Situación figuran las disponibilidades líquidas, así como los depósitos constituidos en el Banco de España en virtud de la normativa vigente sobre el Coeficiente de Reservas Mínimas. El desglose de este capítulo es el siguiente:

	2010	2009
Caja	115	141
Banco de España		
Cuentas de tesorería	642	975
Otros bancos centrales	-	7.423
	<b>757</b>	<b>8.539</b>

## 7. INVERSIONES CREDITICIAS

El desglose de este epígrafe de los Balances de Situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos en entidades de crédito	603.347	913.004
Crédito a la clientela	28.446	37.985
Otros activos financieros	2.345	2.814
	<b>634.138</b>	<b>953.803</b>
Correcciones de valor por deterioro de activos		
Depósitos en entidades de crédito	(130.496)	(84.742)
Crédito a la clientela	(918)	(1.198)
	<b>502.724</b>	<b>867.863</b>



El desglose por monedas, vencimientos residuales y sectores del epígrafe de Inversiones Crediticias de los Balances de Situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda		
Euros	282.879	448.100
En moneda extranjera	219.845	419.763
	<b>502.724</b>	<b>867.863</b>
Por vencimiento		
Hasta 3 meses	469.878	831.246
De 3 meses a 1 año	6.609	14.490
De 1 año a 5 años	542	14.246
Más de 5 años	25.695	7.881
	<b>502.724</b>	<b>867.863</b>
Por sectores		
Residentes	191.492	368.185
No residentes	311.232	499.678
	<b>502.724</b>	<b>867.863</b>

El desglose en función de su naturaleza del saldo de los Depósitos en Entidades de Crédito al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
Cuentas a la vista	2.744	1.358
Cuentas a plazo	470.085	781.425
Activos dudosos ( ver Nota 29)	130.426	130.171
Correcciones de valor por deterioro de activos	(130.496)	(84.742)
Intereses devengados	92	50
	<b>472.851</b>	<b>828.262</b>



El desglose por modalidad del saldo de Crédito a la Clientela al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
Por modalidad		
Deudores con garantías reales	147	84
Créditos Administraciones Pùblicas	-	511
Otros deudores a plazo	28.167	36.959
Deudores a la vista y varios	146	140
Activos dudosos	908	1.287
Comisiones	(1.035)	(1.108)
Intereses devengados	<u>113</u>	<u>112</u>
	<b>28.446</b>	<b>37.985</b>
Correcciones de valor por deterioro de activos	(918)	(1.188)
	<b>27.528</b>	<b>36.787</b>

El desglose del epígrafe “Otros activos financieros” agrupado por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	2010	2009
Por tipo		
Fianzas dadas en efectivo	189	221
Comisiones por garantías financieras	2.087	2.120
Otros conceptos	<u>69</u>	<u>473</u>
	<b>2.345</b>	<b>2.814</b>

El desglose por actividad económica del saldo de Inversiones Crediticias en términos porcentuales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
Actividad económica		
Intermediación financiera	95,52%	95,93%
Sector Pùblico	-	0,05%
Industria hotelera	-	0,02%
Comercio	0,20%	0,07%
Otros sectores con menor participación	0,13%	0,11%
Otros servicios empresariales	-	1,21%
Metalurgia	-	0,51%
Refinado de petróleo	<u>4,15%</u>	<u>3,31%</u>
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>



El desglose por zona geográfica del saldo de este mismo epígrafe es el siguiente:

Área geográfica	2010	2009
España	30,31%	38,20%
Países de la Unión Europea	40,91%	39,25%
Otros países de Europa	21,26%	13,59%
Países Árabes (Asia)	4,41%	7,65%
Países Árabes (África)	2,80%	1,23%
Países Hispanoamericanos	0,31%	0,03%
Otras áreas geográficas	-	0,05%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de Valor por Deterioro de Activos por tipo de cobertura del epígrafe "Inversiones Crediticias" es el siguiente:

	Cobertura específica	Cobertura genérica	Cobertura Riesgo-país	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2008	<b>39.405</b>	<b>27</b>	<b>54</b>	<b>39.486</b>
Adiciones (ver Nota 29)	46.221	17	175	46.413
Retiros (ver Nota 29)	(24)	(25)	(5)	(54)
Traspaso a fallidos	(125)	-	-	(125)
Otros traspasos	-	-	-	-
Otros	219	1	-	220
Saldo al 31 de Diciembre de 2009	<b>85.696</b>	<b>20</b>	<b>224</b>	<b>85.940</b>
Adiciones (ver Nota 29)	45.527	122	4	45.653
Retiros (ver Nota 29)	(375)	(8)	(10)	(393)
Traspaso a fallidos	-	-	-	-
Otros traspasos	-	(11)	-	(11)
Otros	224	-	1	225
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	<b>131.072</b>	<b>123</b>	<b>219</b>	<b>131.414</b>



## 8. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este epígrafe al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Instrumentos de capital	-	3.943
Activo material		
Activo material adjudicado	58	58
	<b>58</b>	<b>4.001</b>

Los instrumentos de capital han sido reclasificados al epígrafe "Participaciones" al prolongarse el periodo necesario para su venta.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de "Activos no Corrientes en Venta" son los siguientes:

	<b>Instrumentos de capital</b>	<b>Activo Material</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>4.082</b>	<b>58</b>
Correcciones valorativas	(139)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>3.943</b>	<b>58</b>
Reclasificaciones en balance	(3.943)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>-</b>	<b>58</b>

## 9. PARTICIPACIONES

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe participaciones es el siguiente:

	<b>PARTICIPACIONES NETAS</b>	<b>Miles de €</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Adiciones	100	
Ajustes por valoración	-	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>100</b>	
Reclasificaciones:		
Coste	4.371	
Provisiones	(428)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>4.043</b>	



El detalle de los instrumentos de capital se muestra en el siguiente cuadro, según los últimos estados financieros de fecha 31 de Diciembre de 2010:

Sociedad	Auditores Externos	Localización	Actividad	Porcentaje	Cifras auditadas		
					Fondos propios	P/G	Inversión Neta
Inversiones Hoteleras Los Cabos	Ernst & Young	Panamá	Hotelera	31,49%	4.285	(4)	3.943
ARESCO		Madrid	Comercio Exterior	100%	100	-	100

El detalle correspondiente al ejercicio 2009 es el siguiente:

Sociedad	Auditores Externos	Localización	Actividad	Porcentaje	Cifras auditadas		
					Fondos propios	P/G	Inversión Neta
Inversiones Hoteleras Los Cabos	Ernst & Young	Panamá	Hotelera	31,49%	3.975	(6)	3.943
ARESCO		Madrid	Comercio Exterior	100%	100	-	100

El banco está actualmente en negociación para la venta de su participación en Inversiones Hoteleras Los Cabos.

Se ha procedido a valorar la participación en IHC (6.297.479,22 US\$) a valor histórico conforme a la Circular 4/2004, fijando su contravalor en Euros al tipo de cambio vigente al 1 de enero de 2010 (1Euro=1,4406 US\$), así como el de la provisión por fluctuación de valores (616.626,07 US\$) afecta al mismo.

INVERSIONES HOTELERAS LOS CABOS, S.A. (IHC) se fundó en Panamá, por tiempo ilimitado, el 17 de junio de 1987. Su única actividad es la tenencia del 100% de las acciones de Aresol Cabos, S.A. de C.V., la cual se fundó en Méjico en 1987. La única actividad de Aresol Cabos es la construcción y gestión del hotel denominado Meliá Cabo Real situado en Baja California, Méjico.

El 21 de diciembre de 2009 se fundó ARES ASSOCIATED COMPANY, S.A., compañía participada en un 100% por Aresbank, con un capital social de 100 miles de euros y con domicilio social en Pº de la Castellana, 257, Madrid. El objeto social de la compañía es fomentar el comercio exterior de toda clase de activos, mercancías, bienes, derechos y servicios, así como tecnología y experiencia, entre España y el resto de países (en especial países árabes), a través de cualquier actividad relacionada con este objetivo, incluyendo servicios de consultoría o intermediación como agente o distribuidor. Durante el año 2010 la compañía está todavía en proceso de desarrollo de su actividad comercial y no ha tenido actividad alguna.



## 10. ACTIVO MATERIAL

### a) Movimientos

El movimiento de la cuenta de "Activo Material" de los Balances de Situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total (*)
<b>Coste</b>			
Saldo al 1 de enero de 2009	<b>8.981</b>	<b>22.504</b>	<b>31.485</b>
Adiciones	1.350	-	1.350
Retiros	(121)	-	(121)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<b>10.210</b>	<b>22.504</b>	<b>32.714</b>
Adiciones	4.803	-	4.803
Retiros	(85)	-	(85)
Reclasificaciones	5.382	(5.382)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<b>20.310</b>	<b>17.122</b>	<b>37.432</b>

(\*) De los que 23.833 miles de euros se corresponden con el valor histórico de los terrenos

### Amortización acumulada

Saldo al 1 de enero de 2009	<b>(688)</b>	<b>(1.664)</b>	<b>(2.352)</b>
Dotaciones	(136)	(106)	(242)
Retiros	79	-	79
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<b>(745)</b>	<b>(1.770)</b>	<b>(2.515)</b>
Dotaciones (Nota28)	(226)	(85)	(311)
Retiros	84	-	84
Reclasificaciones	(323)	323	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<b>(1.210)</b>	<b>(1.532)</b>	<b>(2.742)</b>
<b>Saldo al 31-12-10</b>	<b>19.100</b>	<b>15.590</b>	<b>34.690</b>
<b>Saldo al 31-12-09</b>	<b>9.465</b>	<b>20.734</b>	<b>30.199</b>

El importe de los "Retiros", tanto en el coste como en la amortización acumulada se corresponde principalmente a la baja de elementos por el cambio de localización de la sucursal. Las adiciones corresponden principalmente a la compra de la sucursal de Barcelona en 2010 y de dos pisos en 2009. La reclasificación es debida a la incorporación de la 3ª planta del edificio de Madrid a activos de uso propio.



### b) Activo material de uso propio

El detalle de acuerdo con su naturaleza de las partidas que integran el saldo del epígrafe de "Activo Material de Uso Propio" de los Balances de Situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Terrenos y Edificios	Mobiliario	Instalaciones	Equipos de oficina y mecanización	Otros	Total
<b>Coste</b>						
Saldo al 1/1/2009	<b>8.217</b>	<b>126</b>	<b>318</b>	<b>77</b>	<b>243</b>	<b>8.981</b>
Adiciones	1.113	162	52	21	2	1.350
Retiros	-	(24)	(42)	-	(55)	121
Saldo al 31/12/2009	<b>9.330</b>	<b>264</b>	<b>328</b>	<b>98</b>	<b>190</b>	<b>10.210</b>
Adiciones	4.232	212	348	11	-	4.803
Reclasificaciones	5.382	-	-	-	-	5.382
Retiros	-	(18)	(30)	-	(37)	(85)
Saldo al 31/12/2010	<b>18.944</b>	<b>458</b>	<b>646</b>	<b>109</b>	<b>153</b>	<b>20.310</b>

### Amortización Acumulada

Saldo al 1/1/2009	<b>(472)</b>	<b>(44)</b>	<b>(79)</b>	<b>(17)</b>	<b>(76)</b>	<b>(688)</b>
Dotación	(42)	(23)	(31)	(24)	(16)	(136)
Retiros	-	22	3	-	54	79
Saldo al 31/12/2009	<b>(514)</b>	<b>(45)</b>	<b>(107)</b>	<b>(41)</b>	<b>(38)</b>	<b>(745)</b>
Dotación	(112)	(42)	(39)	(26)	(7)	(226)
Retiros	-	17	30	-	37	84
Reclasificaciones	(323)	-	-	-	-	(323)
Saldo al 31/12/2010	<b>(949)</b>	<b>(70)</b>	<b>(116)</b>	<b>(67)</b>	<b>(8)</b>	<b>(1.210)</b>
<b>Saldo al 31-12-10</b>	<b>17.995</b>	<b>387</b>	<b>531</b>	<b>42</b>	<b>145</b>	<b>19.100</b>
<b>Saldo al 31-12-09</b>	<b>8.816</b>	<b>219</b>	<b>221</b>	<b>57</b>	<b>152</b>	<b>9.465</b>

A la fecha de los Balances de Situación, el Banco no mantenía saldo en Activo Material cedido en Arrendamiento Financiero.



### c) Inversiones Inmobiliarias

Durante los ejercicios 2010 y 2009, los ingresos derivados de rentas procedentes de Inversiones Inmobiliarias ascendieron a 1.033 y 1.266 miles de euros, respectivamente, incluidos en el epígrafe "Otros Productos de Explotación" (Nota 24). Los gastos de explotación relacionados con dichas Inversiones Inmobiliarias ascendieron a 271 y 266 miles de euros, respectivamente, y están incluidos en el epígrafe de "Otros Gastos Generales de Administración" (Nota 26). Estos gastos se repercuten a los arrendatarios y se encuentran incluidos en el capítulo de "Otros productos de explotación" (Nota 24). El descenso en este epígrafe se debe a la reclasificación de la 3<sup>a</sup> planta del edificio de Madrid como de uso propio.

## 11. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El capítulo "Activos Fiscales" de los Balances de Situación incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros). El desglose de este epígrafe de los Balances de Situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

ACTIVOS FISCALES	2010	2009
Corrientes:		
Impuesto sobre Sociedades	228	233
IVA	365	-
Retenciones a cuenta	196	227
Otros	303	
Diferidos:		
Otros	35	35
	<b>824</b>	<b>798</b>
PASIVOS FISCALES	2010	2009
Corrientes:		
IVA	-	109
Otros	219	227
	<b>219</b>	<b>336</b>



## 12. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos de los Balances de Situación es la siguiente:

	Activos		Pasivos	
	2010	2009	2010	2009
Gastos pagados no devengados	634	588	-	-
Por garantías financieras	-	-	2.232	2.217
Costes devengados no vencidos	-	-	572	616
Resto	6	5	-	-
	<b>640</b>	<b>593</b>	<b>2.804</b>	<b>2.833</b>

El saldo “Gastos pagados no devengados” corresponde a pagos anticipados por importe de 533 miles de euros por la licencia del software adquirido por el banco y los gastos de su implementación, todavía en curso.

En cuanto al capítulo “Costes devengados no vencidos” incluye básicamente 461 miles de euros correspondientes a gastos de personal (411 miles de euros en 2009).

La partida “Por garantías financieras” incluye las comisiones por garantías otorgadas a clientes, que se periodifican durante la vida esperada de las mismas de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

## 13. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El desglose de este capítulo al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos de entidades de crédito	299.068	590.252
Depósitos de la clientela	44.783	82.517
Otros pasivos financieros	2.151	1.745
	<b>346.002</b>	<b>674.514</b>



El desglose por monedas y vencimientos residuales del epígrafe de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" de los Balances de Situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por monedas		
Euros	122.161	261.179
Otras monedas	223.841	413.335
	<b>346.002</b>	<b>674.514</b>
Por vencimiento residual		
Hasta 3 meses	345.572	674.508
De 3 meses a 1 año	430	6
De 1 año hasta 5 años	-	-
	<b>346.002</b>	<b>674.514</b>

El desglose del saldo de "Depósitos de Entidades de Crédito" de los Balances de Situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Cuentas a plazo	284.803	567.453
Otras cuentas	14.224	22.760
Ajustes por valoración	41	39
	<b>299.068</b>	<b>590.252</b>

Al 31 de diciembre de 2010, el Libyan Foreign Bank mantiene depósitos en Aresbank por un importe de 65 millones de euros y 283 millones de US\$ (80 millones de euros y 515,4 millones de US dólares durante 2009).



El desglose del saldo de “Depósitos de la Clientela” de los Balances de Situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
<b>Otros sectores residentes</b>		
Depósitos a la vista:		
Cuentas corrientes	7.929	12.096
Otros	375	14.797
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	19.179	24.935
Ajustes por valoración	3	-
<b>Otros sectores no-residentes</b>		
Depósitos a la vista:		
Cuentas corrientes	12.061	30.491
Otros	360	66
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	4.876	129
Ajustes por valoración	3	3
	<b>44.783</b>	<b>82.517</b>

El detalle del saldo de “Otros pasivos financieros” del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Obligaciones a pagar	238	235
Otras cuentas	1.693	1.260
Fianzas recibidas	201	201
Cuentas especiales	19	49
	<b>2.151</b>	<b>1.745</b>

## 14 PROVISIONES

El desglose de este epígrafe de los Balances de Situación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Provisiones para impuestos	56	364
Provisiones para compromisos y riesgos contingentes	1.753	1.766
Otras provisiones	2.351	433
	<b>4.160</b>	<b>2.563</b>



A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el epígrafe "Provisiones" durante los ejercicios 2010 y 2009:

	<b>Provisiones para impuestos</b>	<b>Compromisos y riesgos contingentes</b>	<b>Otras Provisiones</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2009</b>	<b>364</b>	<b>1.714</b>	<b>36</b>	<b>2.114</b>
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	84		84
Retiros	-	(26)		(26)
Utilizaciones	-	-		-
Otros	-	(6)	397	391
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>364</b>	<b>1.766</b>	<b>433</b>	<b>2.563</b>
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	1.320	2.315	3.635
Retiros	(308)	(1.363)	-	(1.671)
Utilizaciones	-	-	(397)	(397)
Otros	-	30	-	30
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>56</b>	<b>1.753</b>	<b>2.351</b>	<b>4.160</b>

En el epígrafe "Otras provisiones" se recoge un importe de 2.315 miles de euros relativos al cobro de una operación considerada en años anteriores como fallida, que, siguiendo un criterio de prudencia, se imputará a resultados de acuerdo a la evolución de una nueva operación concedida al acreditado.

El detalle por tipo de cobertura de las "Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes" es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Provisión Específica	364	1.524
Provisión Genérica	1.378	165
Provisión para Riesgo-País	11	77
	<b>1.753</b>	<b>1.766</b>

El epígrafe de "Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes" se considera como riesgo remoto en función de la evolución de los mismos.



## 15. FONDOS PROPIOS

El patrimonio neto del Banco ascendía a 190.620 miles de euros al 31 de diciembre de 2010. La entidad muestra, al finalizar el ejercicio 2010, un ratio de solvencia del 47,04%, que excede ampliamente el 8% mínimo requerido por las Autoridades Monetarias españolas (Circular 3/2008).

Al 31 de diciembre de 2010 los fondos propios computables de Aresbank, incluyendo el resultado del ejercicio, ascendían a 182.637 miles de euros, que suponen un exceso sobre el mínimo requerido de 151.576 miles de euros.

El movimiento del epígrafe "Fondos Propios" durante los ejercicios 2010 y 2009 se recoge a continuación:

	<b>Capital</b>	<b>Reservas (pérdidas acumuladas)</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1/01/2009</b>	<b>300.001</b>	<b>(1.588)</b>	<b>(23.348)</b>	<b>275.065</b>
Distribución del resultado	-	(23.348)	23.348	-
Resultado del ejercicio	-	-	(43.505)	(43.505)
<b>Saldo al 31/12/2009</b>	<b>300.001</b>	<b>(24.936)</b>	<b>(43.505)</b>	<b>231.560</b>
Distribución del resultado	-	(43.505)	43.505	-
Resultado del ejercicio	-	-	(40.940)	(40.940)
<b>Saldo al 31/12/2010</b>	<b>300.001</b>	<b>(68.441)</b>	<b>(40.940)</b>	<b>190.620</b>

Tal y como se refleja en la tabla anterior, el patrimonio neto de la Entidad se encuentra por debajo de las dos terceras partes del capital social. De acuerdo al artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, la reducción del capital tendrá carácter obligatorio cuando las pérdidas hayan disminuido su patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio neto. Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas, la necesidad de reducir el capital en 7.083.356 € para equilibrar esta situación y cumplir con dicho artículo de la Ley de Sociedades de Capital.



## 16. CAPITAL

El capital social de Aresbank, S.A. asciende a 300.000.960 euros, estando compuesto por 104.167 acciones con un valor nominal de 2.880 euros cada una.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

(Cifras en euros)	Importe	Número de Acciones	% Participación
Libyan Foreign Bank	299.586.240	104.023	99,86%
Credit Populaire d'Algerie	414.720	144	0,14%
	<b>300.000.960</b>	<b>104.167</b>	<b>100,00%</b>

No existen acciones convertibles ni otros instrumentos de capital que confieran derechos similares.

Aresbank, S.A. no mantiene acciones propias en cartera, ni directa, ni indirectamente mediante el empleo de sociedades subsidiarias.

## 17. RESERVAS

El detalle de las Reservas al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Reserva legal	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(66.853)	(23.348)
Otras reservas negativas	(1.588)	(1.588)
	<b>(68.441)</b>	<b>(24.936)</b>

El epígrafe de "Otras reservas negativas" muestra el impuesto devengado a la Hacienda Pública, correspondiente a la ampliación de capital efectuada en mayo de 2008 y en septiembre de 2007 y que, con arreglo a la normativa actual, se adeuda directamente en Patrimonio Neto.

### RESERVA LEGAL

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que las sociedades españolas que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán dotar el 10% del beneficio a la Reserva Legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital desembolsado. La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte que exceda del 10% del Capital Social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mientras la Reserva Legal no supere el 20% del Capital Social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



## 18. CUENTAS DE ORDEN

En este apartado se recogen los saldos representativos de compromisos y contingencias contraídas en el curso de las operaciones bancarias, que en el futuro pudieran tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Banco, aunque no comprometan su patrimonio.

### a) Riesgos contingentes

Corresponde a las operaciones por las que una entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por la entidad o por otro tipo de contratos. La entidad deberá pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ella en el curso de su actividad habitual.

El detalle al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Garantías financieras		
Créditos documentarios emitidos irrevocables	88.148	156.387
Créditos documentarios confirmados irrevocables	105.530	157.150
Otros avales y cauciones prestadas	109.506	80.892
Otros riesgos contingentes	<u>3.309</u>	<u>5.516</u>
	<b><u>306.493</u></b>	<b><u>399.945</u></b>
Pro-memoria: Riesgos contingentes dudosos	<b><u>447</u></b>	<b><u>2.340</u></b>

El saldo de “Créditos Documentarios Emitidos y Confirmados Irrevocables” y su desglose por zona geográfica se muestran a continuación:

Zona Geográfica	2010	2009	2010	2009
España	45.211	48.331	23,34%	15,4%
Países de la Unión Europea	35.263	114.869	18,21%	36,6%
Otros países europeos	10.175	31.629	5,25%	10,1%
Países Árabes				
Libia	55.534	63.297	28,67%	20,2%
Argelia	21.144	22.849	10,92%	7,3%
Otros Países Árabes	25.393	32.562	13,12%	10,4%
Otros Países	<u>958</u>	-	<u>0,49%</u>	-
	<b><u>193.678</u></b>	<b><u>313.537</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

Los ingresos obtenidos de estas operaciones de garantías se registran en el capítulo “Comisiones Percibidas” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Nota 22).



El desglose por zona geográfica del saldo de Riesgos Contingentes “Otros Avales y Cauciones” es el siguiente:

Zona Geográfica	2010	2009	2010	2009
España	96.912	79.326	88,50%	98,06%
Unión Europea	7.736	673	7,06%	0,83%
Otros países europeos	4.427	-	4,04%	-
Países Árabes	50	337	0,05%	0,42%
Otros Países	381	556	0,35%	0,69%
	<b>109.506</b>	<b>80.892</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

### b) Compromisos contingentes

Su desglose es el siguiente:

	2010	2009
Disponible por terceros		
Instituciones financieras	50.000	41.809
Otros sectores residentes	71.806	18.534
No-residentes	208.438	151.212
Otros compromisos contingentes		
Documentos entregados a la Cámara de Compensación	-	2
	<b>330.244</b>	<b>211.557</b>

## 19. SITUACIÓN FISCAL

Los resultados contables positivos, ajustados conforme a la legislación fiscal, son gravados a un tipo impositivo del 30% en el 2010 y 2009. La cuota así determinada puede minorarse aplicando determinadas deducciones.

Las liquidaciones practicadas no tienen el carácter de definitivas en tanto no hayan sido comprobadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que en la actualidad es de cuatro años a contar desde la finalización del plazo para presentar la declaración.

Los ejercicios abiertos a Inspección fiscal de Aresbank, S.A. corresponden a los ejercicios 2007 y siguientes, excepto por el Impuesto de Sociedades, abierto para inspección desde el ejercicio 2006 y siguientes.



A continuación se recoge la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

	2010	2009
Resultado contable del ejercicio	(40.940)	(43.505)
Diferencias temporarias		
Positivas		
- Aportación plan de pensiones	5	6
- Provisiones	2.324	56
- Otras	-	397
Negativas		
- Fondo de pensiones externalizado	(499)	(499)
- Provisión no deducible años anteriores	<u>(1.895)</u>	<u>(38.889)</u>
Total	<u>(41.005)</u>	<u>(82.434)</u>
Compensación de bases negativas ejercicios anteriores	-	-
Bases negativas a compensar	41.005	82.434
Base imponible fiscal	-	-

La Entidad tiene registradas al 31 de Diciembre de 2010 bases imponibles negativas por importe de 227.545 miles de euros que podrán ser compensadas con las rentas positivas que se generen en los quince años inmediatos y sucesivos y cuyo detalle es el siguiente:

1997	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2006	2007	2009	2010
1.547	26.557	12.904	8.844	1.842	2.643	48.046	1.395	328	82.434	41.005

Debido a las diferentes interpretaciones que se puedan dar a ciertas normas legales y a los resultados de las inspecciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, podrían existir pasivos fiscales que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, los Administradores de la Sociedad, con base en la opinión de sus Asesores Fiscales, opinan que estos posibles pasivos fiscales no afectarían significativamente a estas Cuentas Anuales.



## 20. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Este capítulo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros, y cuyo rendimiento se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos en bancos centrales	565	1.380
Depósitos en entidades de crédito	2.155	8.549
Crédito a la clientela	945	647
Activos dudosos	95	15
Otros intereses	<u>44</u>	<u>29</u>
	<b>3.804</b>	<b>10.620</b>

## 21. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

Este capítulo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, y que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo.

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos en entidades de crédito	747	6.343
Depósitos de la clientela	<u>97</u>	<u>89</u>
	<b>844</b>	<b>6.432</b>

El origen de los intereses y cargas asimiladas devengados por el Banco es por "Pasivos financieros a coste amortizado".



## 22. COMISIONES PERCIBIDAS

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, que están incluidas en "Intereses y Rendimientos Asimilados".

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Riesgos contingentes	6.012	5.476
Cambio de divisas y billetes	1	1
Servicios de cobro y pagos	433	424
Otras comisiones	<u>332</u>	<u>291</u>
	<b><u>6.778</u></b>	<b><u>6.192</u></b>

## 23. COMISIONES PAGADAS

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, que se incluyen en "Intereses y Cargas Asimiladas".

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Comisiones cedidas a otras entidades correspondientes:	<u>32</u>	<u>30</u>
Otras comisiones	<u>272</u>	<u>241</u>
	<b><u>304</u></b>	<b><u>271</u></b>

## 24. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

Incluye los ingresos por otras actividades de la explotación de las Entidades de Crédito no incluidas en otros apartados.

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 10.c)	1.033	1.266
Otros	<u>458</u>	<u>391</u>
	<b><u>1.491</u></b>	<b><u>1.657</u></b>



## 25. GASTOS DE PERSONAL

El desglose del personal del Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el que se describe a continuación:

	2010			2009		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dirección General	-	3	3	-	3	3
Dirección	-	2	2	-	2	2
Administrativos	15	45	60	16	41	57
Otros	-	3	3	-	3	3
	<b>15</b>	<b>53</b>	<b>68</b>	<b>16</b>	<b>49</b>	<b>65</b>

La composición del saldo de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Sueldos y salarios	4.040	3.654
Cuotas de la Seguridad Social	750	647
Dotaciones a planes de aportación definida	184	167
Indemnizaciones por despido	240	811
Gastos de formación	32	37
Otros gastos de personal	699	714
	<b>5.945</b>	<b>6.030</b>

## 26. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010	2009
Inmuebles, instalaciones y material		
Alquileres	119	143
Mantenimiento de activo material	294	252
Alumbrado, agua y calefacción	101	117
Impresos y material de oficina	43	44
Información Tecnológica	96	90
Comunicación	222	181
Publicidad y propaganda	24	29
Servicios Legales y Judiciales	768	471
Informes Técnicos	251	247
Vigilancia y Traslado de Fondos	93	102
Seguros	18	18
Órganos de gobierno y control	503	522
Gastos de representación	256	291
Cuotas	86	74
Contribuciones e Impuestos	239	353
Otros Gastos	42	37
	<b>3.155</b>	<b>2.971</b>



## 27. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL DEL BANCO

### a) Consejo de Administración

A continuación se indica el detalle de las primas devengadas (antes de impuestos) por los Consejeros del Banco en el ejercicio 2010 y 2009:

	2010	2009
D. Juan Carlos Montañola	40,00	40,00
D. Mohamed El-Jamal (*)	-	23,00
D. Hadi N. Coobar	40,00	24,00
D. Regeb A. Misellati (****)	10,00	-
D. Yousef S. Migirab (**)	-	12,00
D. Mohamed M. Zarti (**)	-	20,00
D. Hatim A. Gheriani (***)	4,00	12,00
D. Mokhtar Abouzrida (**)	-	12,00
D. Abdulfah Sharif (*****)	6,00	-
D. Milad El Sahli (****)	12,00	-
D. Esam Mustafa Ibrahim Elrayas (****)	18,00	-
D. Mohamed Djellab (Crédit Populaire d'Algérie)	12,00	12,00
D. Julio Álvarez	55,00	55,00
D. Carlos Kinder	30,00	30,00
D. Amado Subh	40,00	40,00
	<b>267,00</b>	<b>280,00</b>

(\*) Cesó el 7 de Julio, 2009

(\*\*) Cesó el 15 de Diciembre, 2009

(\*\*\*) Cesó el 25 de Marzo, 2010

(\*\*\*\*) Nombrado consejero el 15 de diciembre de 2009

(\*\*\*\*\*) Nombrado consejero el 26 de marzo de 2010

Aresbank, S.A. no tiene contraídas otras obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con ninguno de los miembros no ejecutivos del Consejo de Administración.

No hay riesgos directos con Consejeros no ejecutivos del Banco al 31 de Diciembre de 2010 y 2009.

En relación a la información correspondiente al ejercicio 2010 relativa a los Consejeros respecto a la información requerida por los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital referida a conflictos de interés en otras entidades y participaciones directas e indirectas de los Consejeros y las personas vinculadas a ellos, ésta se ha podido obtener de todos los Consejeros excepto de D. Hadi Cobar si bien la Entidad tiene establecidos los procedimientos necesarios para requerir y obtener dicha información sobre los mismos.



Para el resto de Administradores del Banco, y en base a la información recibida:

- No poseen participación en el capital de otras entidades financieras superior al 0,0001%, ni ejercen cargo o función en las mismas, salvo:
  - - Crédit Populaire d'Algérie, que mantiene las siguientes participaciones en las siguientes instituciones financieras:
    - Banque du Maghreb Arabe pour L'investissement et le Commerce "BAMIC" 12,50%
    - Arab Trade Financing Program (E.A.U) 0,01%
  - D. Regeb A. Misellati que mantiene las siguientes participaciones en la siguiente institución:
    - Al Wahda Holding Co. 10,00%
- No tienen cargo alguno como consejero en otras instituciones financieras, exceptuando:
  - D. Regeb A. Misellati que es Presidente del Al Wahda Holding Co.
  - Crédit Populaire d'Algérie que es miembro del Consejo de Administración de Banque du Maghreb Arabe pour L'investissement et le Commerce "BAMIC" (Argelia) y de Arab Trade Financing Program (E.A.U)
- Manifiestan que las personas vinculadas a ellos no tienen participación accionarial, ni desempeñan cargo alguno en el Consejo de Administración de otra Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

#### b) Dirección General

El detalle de la remuneración a la Dirección General del Banco durante los ejercicios 2010 y 2009 (sin incluir primas devengadas por asistencia a Consejos, que se incluyen en capítulo independiente) se desglosa a continuación:

Ejercicio	Número de Personas	Salario	Otra remuneración	Total
2010	3 *	738,60	103,20	841,80
2009	3	845,90	121,20	967,10

\* El nuevo director adjunto (área corporativa) fue contratado en marzo 2010 y el director adjunto responsable del área comercial cesó en su puesto el 20 de septiembre de 2011

Los importes cargados por pensiones a la Cuenta de Resultados del Banco en el ejercicio 2010 han ascendido a 26,3 miles de euros y a 28,8 miles de euros en el ejercicio 2009.



Los riesgos directos con la Dirección General al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 103 miles de euros y 41 miles de euros respectivamente.

## 28. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Inmuebles (Nota 10.a)	181	106
Mobiliario e instalaciones de uso propio (Nota 10.a)	<u>130</u>	<u>136</u>
	<b><u>311</u></b>	<b><u>242</u></b>

## 29. PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)

El desglose de este capítulo es el siguiente:

	2010	2009
Inversiones crediticias		
Dotaciones ( Nota 7)	(45.653)	(46.413)
Recuperaciones de fallidos	4.136	250
Otras recuperaciones	393	54
Activos no corrientes en venta	<u>(8)</u>	<u>-</u>
	<b><u>(41.116)</u></b>	<b><u>(46.109)</u></b>

Las dotaciones se deben principalmente a depósitos interbancarios con bancos islandeses (130.426 miles de euros) que entraron en moratoria. Conforme al anexo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, el banco ha dotado una provisión por importe de 45.527 miles de euros en el 2010 (42.853 miles de euros en 2009) hasta alcanzar el 100% de la exposición.

En el 2010, debemos mencionar recuperaciones por un importe de 4,5 millones de euros relacionados principalmente con la recuperación de avales de Sánchez Polaina ejecutados por las autoridades fiscales y activos fallidos del Banco Nacional de Cuba. En el 2009, el banco recuperó activos fallidos por importe de 250 miles de Euros, procedentes principalmente del Banco Nacional de Angola.

## 30. OTRAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Estos capítulos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias recogen los ingresos y gastos que surgen de las actividades no ordinarias no incluidas en otros epígrafes.

El banco ha obtenido un beneficio de 1.259 miles de euros correspondientes principalmente a la estimación de recursos interpuestos ante la administración tributaria, y unas pérdidas por importe de 166 miles de euros por gastos correspondientes a ejercicios anteriores.



## 31. INFORMACIÓN ADICIONAL

### a) Valor razonable de los Activos y Pasivos del Balance de Situación

Las partidas del balance más significativas que no se registran a valor razonable son las de "Inversión Crediticia" y "Pasivos financieros a coste amortizado". Sin embargo, teniendo en cuenta que todas estas operaciones están referenciadas a tipos de interés a menos de un año, el Banco considera que el valor razonable de estas partidas no difiere substancialmente de su valor contable a pesar de las potenciales fluctuaciones de los tipos de interés.

### b) Saldos más significativos con sociedades vinculadas

Los saldos más importantes con sociedades vinculadas al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	2010	2009
<b>ACTIVO</b>		
Activos no Corrientes en venta (ver Nota 8)		
Inversiones Hoteleras Los Cabos, S.A.	-	3.943
Participaciones (ver Nota 9 )		
Inversiones Hoteleras Los Cabos, S.A.	3.943	-
ARESCO	100	100
<b>PASIVO</b>		
Depósitos de Entidades Financieras		
Libyan Foreign Bank	276.795	441.253
Cuentas Corrientes		
Libyan Foreign Bank	140	3.486
Aresol Cabos, S.A. de C.V.	8	5
Inversiones Hoteleras Los Cabos, S.A.	71	70
ARESCO	98	100

### c) Transacciones con sociedades vinculadas

Los intereses y comisiones pagados a los Accionistas de Aresbank por los saldos y depósitos que se mantienen en el Banco ascienden a 531 miles de euros en 2010 y 6.022 miles de euros en 2009.

### d) Periodo de pago a proveedores

La Sociedad no tiene saldos pendientes de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio acumulen un aplazamiento superior al plazo de pago previsto en la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales. Al tratarse del primer ejercicio de aplicación no se muestran cifras comparativas.



---

#### e) Información sobre el mercado hipotecario

Con fecha de 30 de noviembre de 2010, el Banco de España, ha emitido la Circular 7/2010, sobre desarrollo de determinados aspectos del mercado hipotecario, que resulta de la aprobación de la Ley 41/2009, de 7 de diciembre, que modificó ampliamente la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, y del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, que desarrolla esta última Ley. Debido a la actividad de que desarrolla la Entidad, los Administradores de la Sociedad no consideran relevante desglosar esta información.



---

**R E S U L T A D O S D E L  
E J E R C I C I O Y S U  
P R O P U E S T A D E D I S T R I B U C I Ó N**

	(Miles de Euros)
	<u>2010</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(40.940)
PREVISIÓN IMPUESTO SOCIEDADES	<u>                </u>
RESULTADO NETO	<u>(40.940)</u>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	
OTRAS RESERVAS	<u>(40.940)</u>



## DIRECTORIO

### OFICINA PRINCIPAL

Paseo de la Castellana, 257  
28046 MADRID, ESPAÑA

Teléfonos:

913 14 95 95

(General)

913 14 96 97

(Departamento de Tesorería y Mercado del Capitales)

Fax:

913 14 97 68

(Dirección General)

913 14 97 08

(Departamento de Comercio Exterior)

(Departamento de Pagos y Servicio al cliente)

913 14 97 47

(Departamento de contabilidad)

913 14 97 26

(Departamento de Administración)

SWIFT CODE:

AREBESMM

REUTERS CODE:

AREX

Dirección teográfica:

ARESBANK

Dirección internet:

[www.aresbank.es](http://www.aresbank.es)

Correo electrónico:

[aresbank@aresbank.es](mailto:aresbank@aresbank.es)

### SUCURSAL DE BARCELONA

Paseo de Gracia, 103 - 1º Planta  
08008 BARCELONA, ESPAÑA

Teléfono:

934 67 19 50 (General)

Fax:

934 87 46 87

SWIFT CODE:

AREBESMMBAR

Correo electrónico:

[aresbank.barcelona@aresbank.es](mailto:aresbank.barcelona@aresbank.es)

Registro Mercantil de Madrid, Volumen 6.823, Página 81, Hoja nº M-111.123. Inscripción 140. C.I.F.  
A-28386191



